

Oscar Manuel López Solórzano

**FUNCIONALIDAD DEL CICLO DIVERSIFICADO
DEL NIVEL MEDIO, EN EL SISTEMA EDUCATIVO
DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.**

Asesor: Lic. Héctor Hugo Lima Conde



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, Septiembre de 2,003

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. MARCO CONCEPTUAL

Problema	1
Antecedentes del Problema	1
Importancia de la Investigación.....	2
Planteamiento del Problema	3
Alances y límites de la investigación	3

2. MARCO TEORICO

El sistema Educativo de Guatemala	4
Conceptos preliminares	4
Concepto general del sistema y sistema educativo	4
Los subsistemas del sistema educativo	6
Los cambios del sistema educativo	9
La situación actual del sistema educativo	10
Planes y programas de estudio del sistema educativo	
Guatemalteco	11
Proyección del sistema educativo	12
Las bases fundamentales del sistema educativo	14
Perfil del educando guatemalteco	15
Políticas y estrategias educativas	16
Estructura y funcionamiento	17
Fines de la Educación en Guatemala	18
Objetivos del ciclo diversificado	20
Programas y proyectos desde 1950 a 1996.	21
Breve reseña histórica del ciclo diversificado en el Quiché	22
Establecimientos oficiales del ciclo diversificado que funcionan en El Quiché.	25
Establecimiento privados que atienden el ciclo diversificado en El Quiché	26
Perspectivas actuales en el contexto de la departamentalización	
1,996 – 2,002	30
Impacto esperado del proceso de la departamentalización	30

3. MARCO METODOLÓGICO

Objetivos	32
Variables	33
Definición conceptual de la variable	35
Sujetos	35
Recolección de la información	36
Instrumentos	36
Procedimientos	36

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Comprobación de los objetivos de la investigación confrontada con las encuestas aplicadas	87
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	93

INTRODUCCIÓN

Reconociendo la importancia del papel de la Educación en el desarrollo económico, político, social y cultural de los pueblos, así como la necesidad de trascender la realidad actual de este sector. Se presenta el siguiente trabajo “**Funcionalidad del Ciclo Diversificado del Nivel Medio en el Sistema Educativo del Departamento de Quiché**” el cual constituye un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de los diferentes establecimientos del nivel diversificado que operan en el departamento. En el citado estudio se analizan siete variables que son objeto directo de la investigación para obtener información valiosa que pueda servir de base para el mejoramiento de este nivel educativo que en el Departamento según estadísticas del MINEDUC (1988:144) a penas cubrió o atendió a un 7.7% del 100% de la población total y esto, únicamente en el área urbana, pues el área rural, está a 100% desatendida sin oportunidad o acceso a este nivel de estudio.

En la actualidad se considera que la situación continúa igual, es decir que los índices de cobertura no se han superado. Quizá la causa sea el enfrentamiento armado que asoló al país por más de 30 años y en el que este departamento fue de los más azotados, dejando como consecuencia profundas secuelas y huellas de atraso en materia educativa, que esperamos poco a poco, se vayan superando.

La investigación descubrió que el ciclo diversificado del departamento de Quiché, esta cubierta en un 33% por el Estado y el otro 67% lo cubre el sector privado, lo que equivale a decir, que el Estado tiene desatendido este ciclo. En el departamento el Estado sólo ofrece tres alternativas de formación profesional en el ámbito diversificado: ser Maestro de Educación Primaria Urbana, Peritos Agrónomos y Profesores de Educación Física, esta última carrera creada apenas hace dos años. La investigación también evidencia la carencia de edificios propios para el funcionamiento del diversificado, la falta de mobiliario y equipo necesarios para cumplir con esta misión.

Otro de los problemas detectados en el estudio es que los institutos privados y oficiales por lo general están concentrados en la cabecera departamental. Apenas cuatro de los 21 municipios que tiene el departamento atiende al ciclo diversificado, y, por supuesto en condiciones muy malas en lo relativo a edificio, mobiliario y equipo, amen de otros problemas. En consecuencias los aportes del estudio, son precisamente

datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos que demuestran las deficiencias que existen en el ciclo diversificado, expresados en cuadros porcentuales que se ponen a consideración de las autoridades educativas para que en su momento puedan utilizarlos como bases técnicas para hacer los cambios o reforma educativa en el nivel que venimos refiriendo.

MARCO TEORICO

2.1 EL SISTEMA EDUCATIVO DE GUATEMALA

2.1.1 Conceptos preliminares

“La Educación se concibe como un fenómeno social, que acompaña al hombre durante todo su desarrollo como ser que analiza, internaliza y transforma la realidad que le rodea...” Folleto MINEDUC (1987:9). Estamos conscientes de que los tiempos cambian, que son nuevas las necesidades a enfrentarnos y el hombre es constante en ese cambio, la podemos ver desde lo primitivo hasta la tecnológico, este ha venido realizándose tomados de la mano con la razón.

“La educación en Guatemala se organiza e integra en un sistema educativo, dentro de todo esto se puede definir como: a) El fenómeno donde el individuo se apropia en la cultura de la sociedad. b) El conjunto de relaciones va a determinar la clase de Educación.

Si la visión de la sociedad es global, reflexiva, profunda y acertada, el producto será un sistema educativo eficaz y además muy dinámico...” Folleto MINEDUC (1987:9),

Si todos trabajaremos conscientemente ante la responsabilidad obtenida, tendríamos un sistema educativo eficiente, eficaz, dinámico, tomando siempre en cuenta las necesidades, intereses y problemas de cada región, siempre llevando una misma finalidad para favorecer a la sociedad.

2.2 CONCEPTO GENERAL DEL SISTEMA Y SISTEMA EDUCATIVO

“Un sistema en general es un conjunto de elementos que interactúan para lograr un propósito determinado. Cuando esto se aplica a la educación con la interacción del sistema se logra:

- a. Despertar un sentimiento de identidad.
- b. Inculcar un conjunto de valores morales; y
- c. Proporcionar determinados conocimientos en el campo de la ciencia, la cultura y la tecnología...” Galo de Lara (1987:9).

Un sistema educativo eficiente debe constituirse tomando como base a) Los problemas, las necesidades e intereses de los habitantes de un país b) Las limitantes que existen en la población y c) Las posibles alternativas de solución que se planifican en atención a los problemas detectados.

Citemos un ejemplo: Una escuela es el elemento o componente más pequeño del sistema educativo guatemalteco, en la escuela participan. El CTA, Director, Maestro, Alumnos y los Padres de Familia; ellos constituyen el recurso humano que posibilitan o hacen factible el logro de los objetivos y fines que el sistema educativo provee alcanzar. Este equipo de trabajo o comunidad educativa realizan acciones de muchísima importancia como son:

1. Crear modelos educativos.
2. Planificar en base a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad.
3. Administrar haciendo buen uso de los recursos disponibles.
4. Dirigir delegando actividades para que el trabajo sea producto de un equipo de personas y no de una sola.
5. Evaluar cada una de las fases que se planificaron para retroalimentar las acciones que lo necesitan.

La escuela al igual que el sistema educativo tiene una razón fundamental de ser, y ello es que todo hombre desarrolle su potencial humano para convivir en una sociedad que está en constante evolución...” Folleto MINEDUC (1987:12) Por lo tanto, la escuela al igual que el sistema educativo poseen bases fundamentales de carácter:

- a. Filosófico
- b. Político y estratégico
- c. Legal
- d. De estructura y funcionamiento
- e. De programación presupuestaria.

“Es importante también reconocer que un sistema educativo, por las características de funcionamiento del sistema mismo debe ser Receptivo”... Folleto MINEDUC (1987:12)

El carácter receptivo de un sistema facilita la admisión de cambios:

- Por medio de la reestructuración de sus componentes internos: Acciones, objetivos, leyes, programación presupuestaria y estrategias educativas.
- Por la relación que establece con otros sistemas o sectores existentes: Agrícola, salud, trabajo, cultura, deportes y desarrollo.
- Por la relación con el medio que le rodea, a través de las personas que integran el sistema en base a sus necesidades e intereses y problemas.

Se necesitan también que el sistema sea previsor de sus acciones y estrategias y que incluya dentro de sus planificación los aspectos futuristas o prospectivos que incidieran a afectar directamente la formación integral de las nuevas generaciones.

2.3 LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

En Guatemala el sistema educativo, está conformado por dos subsistemas:

- a. El subsistema de Educación Escolar, y
- b. El subsistema de Educación Extraescolar.

“La Educación escolar es toda actividad organizada, sistemática, planificada y graduada que se desarrolla por medio de la comunidad educativa en la escuela” Folleto MINEDUC (1987:13).

Al subsistema de la educación escolar le corresponde los tres grandes momentos didácticos planificación, ejecución y verificación de la Educación por intermedio de dos modalidades educativas: Formal y no Formal; para los niveles educativos siguientes:

- a. Pre primaria
- b. Primaria Urbana y Rural
- c. Educación Media con sus dos ciclos
 - **Básica** y
 - **Diversificada**, el objeto de nuestro estudio; aquí están incluidas todas las carreras no universitarias.

Son características fundamentales del subsistema escolar las siguientes:

- a. Una educación proporcionada gradualmente desde los 6 años hasta los 18 años aproximadamente.
- b. Con sus respectivos créditos es decir, que certifica, cada ciclo de estudio.
- c. Facilita que el usuario, si desea, al finalizar sus estudios del ciclo diversificado pueda acceder a cualquier universidad del país o insertarse al mercado laboral.
- d. La mayor cantidad de actividades educativas se realizan dentro de la escuela, con base en las necesidades educativas; y, algunas otras que se desarrollan fuera de la escuela (extraescolares y/o co – curriculares).
- e. El período de duración para cada nivel educativo está reglamentado; varía de 1 a 3 años para preprimaria y hasta 6 años para el nivel primario y medio respectivamente.

El Subsistema de Educación Extraescolar

Se entiende por educación extraescolar toda actividad organizada y sistemática, impartida o dada fuera del marco de la escuela, para impartir o proporcionar determinados tipos de aprendizaje a grupos concretos de la población, tanto adultos como jóvenes.

Corresponde al subsistema de educación extraescolar la **Planificación, Ejecución y Evaluación** de la educación que se imparte fuera del subsistema escolar, y en el cual programan acciones con diferentes modalidades para personas

mayores de 15 años para completar o sustituir la educación escolarizada, en otras palabras, quienes no tiene la oportunidad de acceder a la educación escolarizada pueden hacerlo en la educación extraescolar toda vez que tengan espíritu de superación.

La educación extraescolar comprende:

- a. Programas de Alfabetización para adultos.
- b. Programas comunitarios de formación sobre temas de salud, nutrición, cooperativismo y otros.
- c. Programas de capacitación para el trabajo.
- d. Programas para jóvenes, integrados en clubes, con fines educativos.

Características de la Educación Extraescolar.

- a. Se produce fuera de la escuela, pero institucionalizada, sistematizada y con una intervención psicopedagógica andragógica.
- b. Persigue a través de sus acciones, fines educativos.
- c. Los objetivos educativos que persigue son muy variados y se estructuran en función de las personas que atiende y de los programas específicos que desarrolla (salud, vivienda, agricultura, etc.)” Folleto MINEDUC (1987:14,15).

Participan en la Educación extraescolar los Ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Urbano y Rural, Trabajo y Previsión Social, Cultura y Deportes, Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Ministerio de la Defensa Nacional; y además el INTECAP (Instituto de Capacitación y Productividad). Todas estas entidades son coordinadas por la Junta Nacional de Educación Extraescolar, presidida por el señor Viceministro de Educación.

2.4 LOS CAMBIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

“En el sistema Educativo los cambios deben ser funcionales y realizarse de manera Técnica y Científica” HAVELOCK Y HUBERMAN (1980:5,6) Señalan que la innovación de un Sistema Educativo es un proceso que implica cuatro puntos de vista.

- a. Una sucesión cronológica de hechos que se inician con el reconocimiento de la necesidad y posibilidad de un cambio y termina con la aceptación de dicho cambio.

O sea, que se identifican las necesidades y se plantean acciones inmediatas y estrategias educativas, para satisfacer esas necesidades por medio del sistema educativo.

- b. Conjunto de personas e instituciones unidas por vínculos emanados de sus condición de creadores, planificadores, realizadores, autoridades y usuarios de las innovaciones. O sea, que el elemento humano del Sistema Educativo y los que se benefician de él (usuarios/población Educativa), son quienes se preocupan por optimizar e implementar las acciones que se planifican para satisfacer dichas necesidades y lograr así, resultados positivos.
- c. Un conjunto de transformaciones que, basándose en ciertas ideas y recursos, dan por resultado determinados materiales, hábitos, dependencias y acciones.

El conjunto de transformaciones se fundamenta en las políticas, objetivos y estrategias del Sistema Educativo, y en el elemento organizativo del mismo, dando como resultados acciones concretas; como ejemplo se puede citar: La Regionalización, la departamentalización, la educación mínima, el suplemento nutritivo distribuido en las escuelas, etc.

- d. Un proceso de solución de problemas en el cual se encuentran soluciones indispensables de aplicar para satisfacer las necesidades” “Havelock y Huberman (1980:16)

2.5 LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

La población escolar nacional para 1995 fue estimada en más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años de edad, son los datos más recientes encontrados.

“De este total, 649, 334 (15.8%) eran de 5 a 6 años, quienes oficialmente corresponderán al nivel pre primario, 1750, 308 (42%) tenían entre 7 y 12 años (Nivel Primario). A nivel Medio, 770, 576 (18.8%) eran de 13 a 15 años (Ciclo Básico) , y 932, 921 (22.7%) tenían entre 16 y 19 años (Ciclo Diversificado)” Anuario Estadístico MINEDUC de Guatemala (1995:13 y 14).

Población Escolar estimada por Nivel Educativo y Edad

Nivel Nacional, 1995

Total = 4,103,139

Nivel Pre – primario		Nivel Primario		Ciclo Básico		Ciclo Diversificado	
5 años	329,051	7 años	311,806	13 años	264,480	16 años	241,964
6 años	320,283	8 años	303,542	14 años	256,812	17 años	234,069
----	----	9 años	295,483	15 años	249,284	18 años	225,289
----	----	10 años	287,596	----	----	19 años	231,599
----	----	11 años	279,786	----	----	----	----
----	----	12 años	272,095	----	----	----	----
TOTAL	249,334	TOTAL	1,750,308	TOTAL	770,576	TOTAL	932,921

Al comparar los 4,103,139 niños y jóvenes en edad escolar con los 2,051,927 inscritos en 1995, se encontrará que solo la mitad (50%) asistía a la escuela. Y alumnos del ciclo diversificado alcanzaban solamente un total de inscritos en toda la república de 125,950. correspondiéndole al Quiché en el ciclo diversificado un total de 1,663 entre varones y mujeres divididos así. Mujeres = 905 y varones = 958 de donde también se deduce que en el ciclo diversificado hay mas mujeres que varones.

Por último el autor de este trabajo en relación al tema que se viene tratando considera conveniente hacer las siguientes recomendaciones en relación al sistema educativo.

- a. Conviene revisar el sistema cada cierto tiempo por razones obvias.
- b. No para reformar parciales sino para sistematizar las nuevas creaciones evitando así simples yuxtaposiciones.
- c. El planteamiento integral educativo debe mirar el sistema como una unidad: orgánica, armoniosa y correlacionada.
- d. Los niveles o ciclos deben tener **unidad** para que la movilización sea gradual, vertical y horizontal.

Y recordemos que dentro del planteamiento la estructuración del sistema es la columna vertebral para cualquier cambio y que la estructuración del sistema no es un aspecto de la reforma sino la reforma misma.

2.6 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO.

El plan de Estudios o de enseñanza, llamado también curriculum, determina y organiza las asignaturas o temas globales para cada uno de los grados escolares de los diferentes niveles educativos por ejemplo: Plan de Estudios para: C...) **“Bases y elementos para la Adecuación Curricular (1990:28).**

- a. Pre primaria
- b. Primaria
- c. Ciclo Básico
- d. Ciclo **Diversificado**
 - Magisterio
 - Secretariado
 - Perito Contados
 - Perito con Especialidades Técnicas.

Los programas de estudio o guías curriculares son los contenidos planificados de una asignatura para los diferentes niveles y sus componentes son: **Los objetivos, los contenidos, las actividades, los métodos y materiales educativos que se**

pueden emplear para desarrollar el contenido y facilitar así el aprendizaje en el alumno.

Los programas de estudio, por lo general, se han elaborado tomando en cuenta la edad de los alumnos y el contenido específico que debe ser aprendido según el grado de escolaridad “En Guatemala se han venido elaborando los programas de estudio usando dos modalidades:

1. Programas elaborados por técnicos del Ministerio de Educación: Compete esta tarea a USIPE.
2. Programas elaborados por los maestros con orientación y guía de los Técnicos Curriculistas de USIPE MINEDUC (1987:28)
3. Últimamente programas elaborados por SIMAC (Sistema Nacional de Mejoramiento y Adecuación curricular y capacitación docente).

En el nivel medio ciclo diversificado se han desarrollado esfuerzos en materia de formación docente, ampliando la formación de profesores para la enseñanza media que quedó instalada en la universidad de San Carlos en el contexto del proyecto PEMEM que en un principio perteneció a la Facultad de Humanidades y que hoy día se encuentra separada como una escuela.

2.7 PROYECCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Como ya se indicó anteriormente, un sistema educativo debe ser dinámico, porque los cambios que se operan en la sociedad son constantes, y para que un sistema educativo sea funcional, debe innovarse con la misma rapidez con que cambia la sociedad, de lo contrario, aquel sería incongruente con la realidad; y por consiguiente con la población que atiende. En cambio, si se persigue una transformación continua y progresiva del orden actual hacia un nuevo que procure la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la comunidad nacional, la educación sería en este caso objeto de un proceso permanente de cambio en sus distintas dimensiones.

“La transformación educativa para que pueda ser integral debe abarcar los siguientes aspectos:

Administración	Estructura Sistema Procedimientos
Pensum de Estudios	Planes de estudio Programas de estudio
Técnico Pedagógico	Métodos de enseñanza Medios de enseñanza Tecnología educativa
Capacidad instalada	Edificios Laboratorios Talleres Campos de recreación Mobiliario
Recursos Humanos	Docentes Personal administrativo y de Apoyo
Alumnos	De todos los niveles educativos
Financiamiento	Para todos los niveles.

Todos estos aspectos constituyen el curriculum educativo, el cual debe replantarse para lograr los objetivos de cambio del sistema, y dar así mejor respuesta a las demandas sociales de la Educación”. Elementos Filosóficos para la Educación guatemalteca (1987:8).

2.8 LAS BASES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Para que el sistema educativo sea eficaz debe descansar sobre bases fundamentales estas son:

- a. De tipo filosófico
- b. Político y estratégico legal
- c. De estructura y funcionamiento y
- d. De programación presupuestaria.

a. Los Fundamentos filosóficos

Los fundamentos filosóficos constituyen la razón de ser el sistema educativo, en ellos se establece o perfila el tipo de hombre que la sociedad necesita o precisa.

Los fundamentos filosóficos originan los fines educativos del sistema y señalan el que hacer educativo, así como las acciones o estrategias que se deben introducir en el mismo para satisfacer las necesidades de la sociedad. En materia de fines educativos estos se encuentran perfectamente definidos en la Ley de Educación Nacional. Elementos filosóficos para la Educación guatemalteca (1987:8).

“El Ministerio de Educación, en 1987 distribuyó un folleto titulado” **“Elementos filosóficos para la Educación Guatemalteca”** con el propósito de que los maestros y autoridades educativas que forman parte del sistema se informan del tipo de hombre que el sistema educativo pretende formar, a través de su influencia en el medio como factor del cambio social”. En el citado documento, se concibe al hombre como: “Un ser en devenir, que está siendo; es decir perfeccionando su naturaleza de persona constantemente” considerando esta definición se perfila la función de la educación entonces, en el sentido que permite al hombre ser en primera instancia **persona** y que es por la educación precisamente, que logra desarrollar su potencial humano, para contribuir a formar la sociedad a que pertenece, con la educación el hombre desarrolla las siguientes facultades: Racionalidad, singularidad, actividad, comunicación, voluntad y libertad.

RACIONALIDAD: Es la posibilidad humana de conocer y modificar al medio natural, social y así mismo ser sujeto de la historia.

SINGULARIDAD: Es la facultad que hace del hombre constituirse en un ser único e irrepetible, ser respetado por su valor individual, por su dignidad.

ACTIVIDAD: Es la facultad que distingue al hombre de un ser que trabaja, que lleva a cabo sus proyectos personales y que coopera en los proyectos sociales.

COMUNICACIÓN: Facultad humana que capacita al hombre para dialogar, ser solidario y cooperar en la búsqueda del bien común.

VOLUNTAD: Facultad que hace del hombre un ser resistente a la frustración, con capacidad de esfuerzo continuo, tenacidad y perseverancia en la búsqueda de sus metas.

LIBERTAD: Bellísima facultad que hace del hombre un ser capaz de adquirir un compromiso libremente elegido, de optar y participar.

2.9 PERFIL DEL EDUCANDO GUATEMALTECO

Con todas las facultades anteriores que son características de todos los seres humanos se hace necesario formular un perfil del educando guatemalteco, que debe alcanzar el proceso de la educación y que en nuestro sistema educativo queda definido así, conforme el documento del MINEDUC, capítulo III, Perfil Terminal del Educando Guatemalteco (1987:12).

“Se pretende que el sistema educativo a través del Ministerio de Educación logre desarrollar en los alumnos las siguientes cualidades:

1. De la persona como tal:

Libre, responsable, deseoso de superarse, respetuoso de las personas y de los bienes, inclinado hacia los valores superiores del espíritu: verdad, bondad, belleza, amor, respetuoso de la religión.

2. Del ciudadano:

Democrático, pluralista, consciente de sus derechos y obligaciones, respetuoso de la Ley, solidario con los otros ciudadanos o sea con el país, con un concepto claro de la Identidad Nacional.

3. Del profesional o ser productivo:

Competencia, eficacia. Actitud de servicio, solidario con el país, la justicia y la honestidad.

4. Del padre y de la madre

Responsable, respetuoso del matrimonio y de la familia, consciente de las obligaciones de su rol, respetuoso de la vida”.

2.10 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.

Las políticas educativas constituyen decisiones planificadas, para realizarse en un periodo de tiempo determinado; a corto y mediano plazo y que tiene como intención primordial, realizar acciones para el logro de objetivos instruccionales u operativos.

Las estrategias pueden definirse como alternativas de solución que se establecen para concretar una acción o actividad y son específicos en tanto que, las políticas son más generales porque abarcan un conjunto de acciones. Corresponde al Ministerio de Educación planificar las políticas, objetivos, estrategias que se implementarán en un periodo de tiempo determinado por ser el Rector del Sistema Educativo.

Hay que dejar sentado también que la fundamentación legal el sistema educativo guatemalteco, lo constituye la Ley de Educación Nacional, Decreto. Legislativo 12 – 91.

La Ley de Educación Nacional se fundamenta en el capítulo 71 de la Constitución Política de la República de Guatemala y es elaborada por la Comisión de Educación del Congreso de la República.

La Ley de Educación Nacional es un conjunto de disposiciones fundamentales que regulan la Educación que imparte el Estado a través del Ministerio de Educación y también regula la educación del sector privado. Delimita las funciones del Ministerio de Educación, con relación al Sistema Educativo del país, así como establece la estructura Administrativa del Ministerio de Educación, para que a través de sus dependencias e instituciones lleven a cabo sus funciones.

“La Ley de Educación Nacional se aplica por medio de su reglamento, el cual instrumentaliza los aspectos esenciales y fundamentales de la Ley, de una forma normativa. El Reglamento de Ley, detalla las funciones de las dependencias del Ministerio de Educación y hace factible que la organización administrativa se realice de una manera congruente y coherente”. Elementos filosóficos para la Educación Guatemalteca (1987:12)

2.11 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

La Estructura y funcionamiento del Ministerio de Educación, está determinada por:

- a. La estructura propia del Sistema Educativa y sus elementos.
- b. La Ley Nacional de Educación y sus reglamento.
- c. Proyectos de innovación que el Ministerio desarrolla, para la funcionalidad del Sistema Educativo, fundamentado en sus políticas educativas y estrategias; y
- d. Políticas, objetivos y estrategias educativas del Ministerio de Educación” Políticas del Plan Quinquenal MINEDUC (1987 – 1991:5).

“La Estructura del Sistema Educativo hace posible el logro de las políticas, objetivos y estrategias educativas. Mientras más dinámica sea la administración educativa, los canales de comunicación, más factible es el logro que las metas que el Ministerio de Educación se propone. La estructura del Sistema Educativo condiciona

su funcionamiento”. Elementos Filosóficos para la Educación Guatemalteca. (1987:8).

La descentralización y departamentalización actual, pretenden la agilización de la toma de decisiones y la elección de alternativas de solución lo que aún no funciona bien por el temor de algunas autoridades de ejercer esta oportunidad que el sistema brinda.

La estructura del Ministerio de Educación de acuerdo al artículo noveno Ley de Educación Nacional (1991:18 y 19) está así:

“A) Nivel de Dirección Superior.

- a) Viceministro Técnico Pedagógico y
- b) Viceministro Administrativo.
- c) Consejo Nacional de Educación.

B) Nivel de Alta Coordinación y Ejecución

- a) Direcciones Generales
- b) Direcciones Regionales.

C) Niveles de Asesoría y Planeamiento

- 1. Dependencias específicas y asesoría, planificación, ciencia y tecnología.

D) Nivel de Apoyo

- 1. Dependencias Operativas de Apoyo Logístico.

Estos cuatro niveles A, B, C y D se encuentran bien detallados en la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12 – 91”.

2.12 FINES DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA.

Por considerar de vital importancia en el estudio del ciclo diversificado, se dan a conocer los fines de la Educación en Guatemala de acuerdo a la Ley de Educación Nacional (1991: 5 y 6)

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de sus procesos históricos para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el estudio el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto”.

No cabe la menor duda de que, si estos fines se alcanzaran, los problemas por los que atraviesa este país desaparecieran como por arte de magia, pero tristemente no es así, hay mucho que hacer por este país, por lo menos tenemos ya los fines, las aspiraciones de lo que queremos para Guatemala.

Para que los fines se puedan alcanzar es necesario traducirlos en objetivos, por esta razón los pedagogos señalan que primero se establecen los fines y luego los objetivos. En materia de objetivos para el ciclo diversificado la actual ley de Educación no los tiene expresamente establecidos, por lo tanto, los pedagogos tienen que establecerlos sin perder de vista los fines. Para el ciclo diversificado los objetivos pueden ser los siguientes:

2.13 OBJETIVOS DEL CICLO DIVERSIFICADO

- a. Satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno revele vocación y mejores aptitudes de adaptación.
- b. Continuar la formación integral iniciada en la escuela primaria.

- c. Proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científico – humanista.
- d. Formar y desarrollar conciencia de la nacionalidad guatemalteca.
- e. Cultivar y desarrollar valores éticos que permitan al educando el equilibrio de su propia personalidad y las más adecuada convivencia humana.
- f. Fomentar la adquisición de actitudes y hábitos que preserven la salud.
- g. Estimular la imaginación creadora y desarrollar el pensamiento reflexivo.
- h. Capacitar al educando para comprender el desarrollo socioeconómico de Guatemala para que pueda contribuir a su mejoramiento.
- i. Capacitar al educando para hacer buen uso de su tiempo libre.
- j. Preparar al educando para la vida cívica y social así como para el ejercicio responsable de la libertad procurando el conocimiento básico de las instituciones guatemaltecas y centroamericanas, dentro del sistema democrático.
- k. Formar en el educando una conciencia moral que fundamenta el sentido de responsabilidad, por el conocimiento de sus deberes y derechos, como miembro de la familia, futuro ciudadano y factor eficaz en el progreso material y espiritual de la comunidad.

2.14 PROGRAMAS Y PROYECTOS DESDE 1950 A 1996.

En el ciclo Diversificado de El Quiché la historia de la Educación del ciclo diversificado del Quiché a partir de 1,950 hasta el presente no presente evidencias de nuevos programas que cubran con especialidad este nivel particularmente en lo que al sector oficial se refiere sin embargo, la iniciativa privada ha traído nuevas alternativas de formación profesional a partir de 1971. más adelante detallaremos con mayor especificidad cada establecimiento privado que presentan sus servicios en este nivel.

Los proyectos y planes se han reflejado con más apoyo para los niveles preprimario, primario y básico, cuestiones que no detallaremos en virtud de que el objeto de esta investigación lo constituye el ciclo diversificado.

Entrevistas con autoridades de Educación del departamento, muestran que ellos desconocen también la presencia de programas para el ciclo diversificado por consiguiente, no existen programas y proyectos que demuestren un cambio significativo para el nivel. Sin embargo, a partir de 1,994 surge el programa denominado SINCAE (Sistema Nacional de Capacitación Educativa) con las figuras de los C.T.P. (Capacitadores Técnico Pedagógicos) y se vislumbraba una esperanza para mejorar el ciclo diversificado. Empero, la preparación de los C.T.P. no llenaban el perfil necesario para la proyección que se esperaba y de alguna manera sin mayor información estas figuras fueron absorbidas por los C.T.A. (Coordinadores Técnico Administrativo) quienes descargaron en ellos, el peso de trabajo de supervisión y el propósito para el cual habían sido nombrado se desvirtuó, en conclusión y hasta la fecha el ciclo diversificado se encuentra sin apoyo técnico, pedagógico específico.

2.15 BREVE RESEÑA HISTORICA DEL CICLO DIVERSIFICADO EN EL QUICHÉ.

En la época del General Jorge Ubico presidente de Guatemala, 1931 – 1944 surgió la modalidad de preparar a “Maestros Rurales de Séptimo año” tomando en cuenta que el normalismo no había llegado al departamento, de esta manera, se graduaron una pleyada de maestros jovencitos pero con mucho deseo de trabajar como mentores. Esta promoción de séptimo grado prácticamente constituyó lo que hoy llamamos el ciclo diversificado, revisando los viejos libros de actos como medio de información para la presente investigación se estableció que el pensum de estudios para estos maestros fue el siguiente:

1. Pedagogía
2. Metodología
3. Didáctica de la enseñanza
4. Agricultura
5. Prácticas agropecuarias
6. Higiene rural

7. Primeros auxilios
8. Caligrafía
9. Dibujo
10. Educación Moral y Cívica
11. Educación Física.

El 3 de mayo de 1,948 se integró el personal de la primera escuela de Ciencias Comerciales.

Su primer Director fue el dignísimo profesor don Luis Francisco Cifuentes Aguirre quien también impartió cátedra acompañado de los jóvenes profesores: Ramón Ovidio López Gil (Hoy prestigioso abogado laborando en la capital) y Jorge Alonso Samayoa. Al abrir la inscripción quedaron inscrito noventa y seis (96) alumnos.

El 7 de octubre del mismo año (1,948), llegó como nuevo Director el inolvidable catedrático don José Rodríguez García de origen español, hombre polifacético dominaba la matemática, la contabilidad y el Lenguaje hablaba el inglés, y tocaba el piano a la perfección, había sido marinero y contaba conocer los diferentes puertos de todo el mundo.

En 1,952 salió la primera promoción de Peritos Contadores, que fue bautizada como “La perseverancia” pues, de los 96 alumnos, solo se graduaron 6 (seis).

De manera que los Maestros de séptimo año y los peritos contadores constituyen promociones de egresados del Nivel Medio ciclo Diversificado en el departamento, así, lo señala la historia.

El 21 de febrero de 1,958, según oficio No. 17, la Escuela de Ciencias Comerciales, se transforma en lo que se llamó Instituto Prevocacional, fungiendo como Director el profesor Abel Nehemías Quiroa y se pierde de esta manera, inexplicablemente, la formación de Peritos Contadores, pues lo que se llamó prevocacional, tenía únicamente la categoría de lo que hoy llamamos Ciclo Básico. Por esa razón y viendo las posibilidades económicas de los padres de familia se

solicitó ante el Ministerio de Educación la creación del Ciclo Vocacional (Hoy Diversificado) aunque en forma privada y siempre funcionando en el mismo edificio y con la colaboración del Director y Catedráticos del Instituto Prevocacional (Hoy Ciclo Básico) de esta forma el 12 de mayo de 1,965 el Ministro de Educación Coronel Rolando Chinchilla Aguilar autorizó la creación hasta el 3º. Grado vocacional pero siempre costado por los padre de familia con una mensualidad de diez quetzales tal y como se venía haciendo en años anteriores.

En octubre de 1,965 sale o egresa la primera promoción del ciclo vocacional de la Carrera de Magisterio Urbano con los siguientes Maestros:

1. Amado Rios Mota
2. Cristóbal de Jesús Rivera López (Quien años más tarde se convierte en el primer director de lo que actualmente es el Instituto Normal Mixto “Juan de León”, donde laboró casi tres años).
3. Marcial Méndez Peña
4. Candido Oberto Alvarado Lucas

Siendo los catedráticos los distinguidos mentores:

1. César Augusto Díaz Izaguirre (ya jubilado)
2. Omar López Gil (ya fallecido)
3. Víctor Manuel López (Ya jubilado)
4. Miguel Ángel Marroquín Cabrera (Jubilado)
5. Boanerges García (Jubilado)
6. Enrique Chávez Morales (Jubilado)
7. Adrian Gil Estrada (Ya fallecido)
8. Abraham Barrios Celada (Ya fallecido)
9. Como Director don Salomón Arévalo Muños (Ya fallecido)
10. Como Sub Director el profesor Abel Benigno López Reyes quien es el Director de lo que hoy se llama el Instituto Básico Experimental “Fray Francisco Jiménez”.

En 1,965 casi a finales del ciclo de gobierno de turno, Coronel Enrique Peralta Azurdía, oficializa el Instituto Diversificado con el nombre del insigne Maestro don “Juan de León” y entonces el gobierno toma bajo su responsabilidad el prepuesto de operación del citado Instituto, de esta forma se establece el Instituto Normal Mixto “Juan de León” formador de maestros en el departamento, hasta la fecha.

2.16 ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL CICLO DIVERSIFICADO QUE FUNCIONAN EN EL QUICHÉ.

- a. Instituto Normal Mixto “Juan de León”.
- b. Instituto Cívico Militar “Adolfo Hall Ramírez”
- c. Escuela Normal de Educación Física.

Instituto Normal Mixta “Juan de León”

Fundado oficialmente en 1,965; por acuerdo gubernativo No. 834 anteriormente funcionaba como la Escuela de Ciencias Comerciales con la carrera de Perito Contador que inexplicablemente desapareció.

Instituto Cívico Militar “Adolfo Hall”

Formador de Perito Agrónomos a parte de atender también el ciclo básico. Fue fundado el 1 de marzo de 1,983. la carrera de agronomía utiliza los mismos programas y proyectos que se llevan en la Escuela Nacional de Ciencias Agrícolas (E.N.C.A.) de Bárcenas Guatemala.

Esta institución Cívica Militar ha venido a reforzar y aliviar el problema de la diversificación de carreras, pues constituye una alternativa más y diferente para los estudiantes del departamento del Quiche, el ciclo diversificado se inicia a partir de 1,986, su jornada es doble de 07:00 a.m. a 13:00 a.m. y de 14:00 a 17:00 p.m.

La Escuela Normal de Educación Física

Fundada en el año 2,001 por acuerdo Ministerial ADG – 8 – 2001 del 2 de enero de 2,001.

Constituye otra alternativa oficial para estudiantes deseoso de superarse y abrazar esta carrera de formación profesional, su problema es que no tiene edificio propio, ni mobiliario únicamente personal docente y administrativo.

2.17 ESTABLECIMIENTO PRIVADOS QUE ATIENDEN EL CICLO DIVERSIFICADO EN EL QUICHÉ.

- a. Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”
- b. Instituto Privado Técnico Industrial
- c. Liceo Cristiano “Sinaí”
- d. Liceo Mixto “Quiché”
- e. Instituto Privado Mixto “Ciencia y Desarrollo”
- f. Escuela de Ciencias Comerciales
- g. Instituto por Cooperativa INBACOP
- h. Instituto de Joyabaj
- i. Colegio Mixto “Jesús Ruano Moreno” de Nebaj.
- j. Colegio Classe.

a. Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”

Fundado en 1,968 por Acuerdo Ministerial No. 1,182 de fecha 25 de septiembre inicialmente atendió sólo el ciclo básico pero, el 22 de marzo de 1,971 en base al Acuerdo Ministerial No. 419 inicia el ciclo diversificado creando el 4º. Grado de Perito Contador, el 5º. Grado lo extiende con el Acuerdo Ministerial No. 1314 del 11 de agosto de 1,972 y el 6º. Grado y final de perito lo consolida con el Acuerdo Ministerial No. 322 de fecha 3 de marzo de 1,973. en este mismo año fue creada también la carrera de Secretariado y Oficinista con el acuerdo ministerial No. 260 de fecha 23 de junio de 1,975. luego por Acuerdo Ministerial 1,083 del 27-09-84 se funda el 4º. Grado de Secretariado Bilingüe y por último se crea la carrera de Magisterio Parvulario bajo Acuerdo Ministerial No. 354 de fecha 09 – 08 – 93. resumiendo las carreras que ofrece este centro educativo privado son:

- a. **Perito Contador**
- b. **Secretariado Oficinista**
- c. **Secretariado Bilingüe**
- d. **Magisterio Parvulario**
- e. **Perito Contador especializado en Computación** (en 1,991 con A.M. No. 1402 y 1403).

Todas en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

b. Instituto Técnico Industrial “Quiché”

Ubicado en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

Creado mediante Resolución Ministerial No. 012 – 95 de la Dirección Regional Nor Occidente No. VII de fecha 23 – 6 – 94 ofreciendo las carreras de:

- a. Perito y Bachiller Industrial en Mecánica Automotriz
- b. Perito y Bachiller en Dibujo y Construcción
- c. Perito y Bachiller Industrial en Electricidad
- d. Secretariado Oficinista con Orientación Jurídica
- e. Bachillerato en Turismo y Administración de Hoteles.

c. Liceo Cristiano “Sinai”

Establecimiento creado por Acuerdo Ministerial 013 – 97 del 28 – 02 – 97.

Atiende la carrera de:

a) Perito Contador con Orientación en Computación

Este centro educativo se caracteriza por preparar a los jóvenes en el cristianismo y por esa razón agregan a su pensum, el curso de Educación Cristiana. El Liceo atiende también el nivel primario y básico.

d. Liceo Mixto “Quiché”

Con sede en Santa Cruz del Quiché y creado por Acuerdo No. 1393 del 23 – 09 – 88 atiende actualmente las carreras de:

- 1. Bachillerato por madurez plan diario, y**
- 2. Bachillerato por madurez plan fin de semana**

Su plan de estudios está contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 10 del 22 – 03 – 74.

e. Instituto “ciencia y Desarrollo Quiché”

Establecido por el Acuerdo Ministerial No. 0-5-93 del 27 de julio de 1,993.

Imparte la carrera de:

1. Bachillerato por madurez

Su plan de estudios es el fin de semana, sábado y domingo medio día.

Los requisitos para ingresar son: Haber terminado el ciclo básico y tener cumplidos 25 años de edad.

Su filosofía es darle oportunidad de superación a la clase trabajadora, que no puede asistir a un establecimiento de plan diario.

f. Escuela de “Ciencias Comerciales”

Fundado en el año de 1,976 con la carrera de: Perito Contador según Acuerdo Ministerial No. 567 de fecha 22 – 09 – 76. funciona en el Municipio de Chichicastenango. En 1,996 establece también la carrera de Secretariado Bilingüe.

Siendo uno de sus objetivos principales: Ofrecer mayor oportunidad de educación a la población escolar del ciclo diversificado de Chichicastenango y otros municipios.

g. Instituto Normal de Joyabaj

Creado por Resolución Ministerial No. 017 – 95 del 20 – 07 – 95 de la Dirección Regional de Educación No. VII, Huehuetenango – Quiché. Atiende las carreras de:

- 1. Magisterio Rural y**
- 2. Perito Contador**

Su objetivo contribuir a la cultura del Municipio mediante la formación de Peritos Contadores y Maestros de la Educación Primaria Rural.

h. Colegio Mixto “Jesús Ruano” de Nebaj

Este Colegio funciona en el municipio de Nebaj, uno de los elementos del denominado “Triangulo Ixil” conjuntamente con San Juan Cotzal y Chajul.

El colegio fue fundado bajo la Resolución Ministerial No. 052 – 93 con fecha 29 de julio de 1,993 y atiende la carrera de: Magisterio Bilingüe con el idioma Ixil.

i. Instituto Por Cooperativa “INBACOP”

Creado en 1,994 en el municipio de Chichicastenango atiende la carrera de:

- **Secretariado Comercial.**

j. Colegio “Clase”

Fundado bajo el Acuerdo Ministerial No. 00028, del 29 de abril de 1,999. funciona en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, atiende las carreras de:

- **Perito en Mercadotecnia**
- **Secretariado Ejecutivo Bilingüe**
- **Secretariado Ejecutivo.**

2.18 PERSPECTIVAS ACTUALES EN EL CONTEXTO DE LA DEPARTAMENTALIZACIÓN 1,996 – 2,002.

La creación de las Direcciones Departamentales de Educación obedece al establecimiento del Acuerdo Gubernativo No. 168 – 96 del 21 de mayo de 1,996.

Tomando en cuenta la necesidad de desconcentrar y descentralizar el Sistema Educativo que es una acción prioritaria dentro de las políticas del gobierno de la República y del Ministerio de Educación con el propósito de viabilizar la adecuada prestación de los servicios educativos a partir del proceso de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas de acuerdo a las necesidades reales e intereses de la población. De esta manera se pretende entonces, corregir la estructura organizativa centralizada, concentrada y burocraticada del Sistema Educativo con falta de respuestas oportunas a las necesidades de la población de un país con diversidad socio cultural y lingüística.

2.19 IMPACTO ESPERADO DEL PROCESO DE LA DEPARTAMENTALIZACIÓN.

Con la creación de las Direcciones departamentales de Educación que harán posible con mayor eficacia la desconcentración y descentralización de la educación, se espera tener los siguientes alcances:

- a. Agilizar los trámites de títulos y diplomas del ciclo diversificado.
- b. Agilizar los trámites de permutas, plazas vacantes y nuevas.

- c. Coordinar acciones educativas para mejorar la calidad dependiendo de las necesidades de cada departamento.
- d. La creación de nuevas carreras para el ciclo diversificado.
- e. Una mejor capacitación del personal docente, técnico y administrativo.
- f. Coordinar medidas educativas, sociales y culturales.
- g. Mejorar la calidad de la supervisión educativa, etc.
- h. Realizar una adecuada distribución de recursos económicos para mejorar el proceso administrativo.

MARCO CONCEPTUAL

1.1 PROBLEMA

La falta de investigación en el campo educativo trae como consecuencia el desconocimiento de una serie de problemas educativas que nos pueden afectar y que no permiten dar una solución pronta, efectiva y técnica a los mismos. Por ejemplo el desconocimiento de cómo funciona el ciclo diversificado del nivel medio en el departamento de El Quiché no nos permite visualizar si cuentan con edificios propios, mobiliario, equipo, materiales educativos, recursos humanos, cómo están los contenidos educativos, es decir los programas de estudio, los planes de estudio, como esta el proceso de la supervisión, etc, etc, etc., variables o conceptos como los citados anteriormente son los que nos despertaron el interés por realizar un estudio de este importante nivel educativo que funciona en el departamento de El Quiché, es por ello que planteamos objetivos e hipótesis que nos sirvan de orientación para realizar el estudio que constituye más que todo un diagnóstico del ciclo diversificado.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La educación es un proceso permanente, cambiante y de perfeccionamiento humano, por lo mismo, debe merecer toda atención de quienes conciben los diferentes sistemas y ordenamientos educacionales dándoles la seriedad del caso, para que los procesos satisfagan los intereses, necesidades, aspiraciones, ideales, etc., de cada época, lugar de trabajo o ámbito geográfico. De la Funcionalidad del ciclo diversificado del nivel medio en el Sistema Educativo del departamento de Quiché se ha intentado realizarlo, especialmente, cada vez que se culmina un ciclo lectivo pero, los datos o variables sujetos de análisis se reducen o reflejan por lo general datos estadísticos en cuanto a inscripción, evaluación, promoción, repitencia, población atendida, etc., pero nunca se han realizado cuestionamientos como los siguientes: ¿Qué opciones de estudio para el ciclo diversificado tiene el estudiante del departamento de El Quiché?, ¿Los ambientes o infraestructura son adecuados para este ciclo?, ¿El mobiliario es adecuado y suficiente?, ¿El Personal laborante para este ciclo es calificado?, ¿Responden los actuales programas de estudio a las necesidades de intereses de los estudiantes? etc. Todas estas interrogantes nos inducen a buscar respuestas, a investigar, para tener información

clara y precisa del comportamiento global de este importante nivel educativo (en el departamento del Quiché). Hay que dejar aclarado, entonces que en materia de antecedentes del problema, no existen documentos o estudios realizados que se hayan hecho para este nivel educativo en el departamento.

Lo señalado aquí, mueve a la reflexión primero para compenetrarse de la necesidad de informar a las autoridades respectivas sobre esta carencia y segundo para que aprovechando la regionalización departamentalización y descentralización de la educación en la planificación futurista que se haga, se contemple la impostergable como urgente realización de los estudios pertinentes, para que se maneje el sistema educativo con mayor carácter y responsabilidad científica.

En el presente estudio se plantea ya un comienzo, que deberá tener su correspondiente seguimiento y reforzamiento, si se pretende que la educación evolucione para bien directo de quienes son sujetos de ella y de quienes son intermediarios o facilitadores de la misma (del nivel educativo que venimos reflexionando).

1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación ofrece un panorama real de este ciclo para que autoridades y comunidad educativa en general, tomen cartas en el asunto y procedan a realizar los cambios o ajustes necesarios que permitan un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de este importante nivel educativo en el departamento de El Quiché y del sistema educativo guatemalteco en general.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De la importancia de la investigación de la investigación nos planteamos el siguiente problema:

¿Cuál es la imagen que proyecta el Ciclo Diversificado del Nivel Medio en el Sistema Educativo en el Departamento de Quiché?

1.5 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

A. ALCANCES

El presente estudio se realizará en el departamento de El Quiché y tomará como punto de referencia los distintos establecimiento educativos del ciclo diversificado existentes.

La investigación permitirá establecer los siguientes alcances en el Marco Operativo.

- a. Se encuestará a directores de establecimientos del Ciclo Diversificado del Quiché.
- b. Se encuestará a Supervisores y/o capacitadores Técnicos Administrativo que atiendan en su jurisdicción el ciclo diversificado.
- c. Se encuestará a 33 catedráticos del ciclo diversificado.
- d. Se encuestarán a Autoridades y Organizaciones.

El estudio abarcará a 9 establecimientos que funcionan en el departamento de El Quiché y que atienden al Ciclo Diversificado.

B. LIMITES

- Los límites se restringirán a realizar el estudio sólo del Ciclo Diversificado del nivel medio del departamento de El Quiché.
- La cooperación de todos los actores que no es la misma.

Capítulo Tercero

MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVOS

a. Objetivo General

- Determinar la funcionalidad del Ciclo Diversificado del Nivel Medio, en el Sistema Educativo del departamento de Quiché.

b. Objetivos Específicos

- Establecer el porcentaje de los establecimientos con ciclo diversificado que poseen edificio propio para su funcionamiento.
- Determinar si los institutos diversificados poseen mobiliario.
- Establecer si los materiales básicos para el proceso enseñanza – aprendizaje son suficientes en el ciclo diversificado.
- Determinar si el personal que labora en el ciclo diversificado es calificado para el puesto que desempeña.
- Investigar si el Ministerio de Educación ha facilitado cursos de preparación profesional a personal laborante en el ciclo diversificado.
- Identificar la necesidad de adecuación de los planes y programas de estudio del ciclo diversificado.
- Visualizar si calendarios y horarios de el ciclo diversificado están acordes a las necesidades del departamento.
- Determinar si el presupuesto asignado a los centros educativos del ciclo diversificado es suficiente para satisfacer sus necesidades de funcionamiento.
- Establecer la eficiencia de la supervisión hacia el ciclo diversificado.

3.2 VARIABLES, SUB VARIABLES E INDICADORES

Para la realización del presente trabajo se establecieron distintas clases de variables, sub variables e indicadores a manera de poder pasar las encuestas de acuerdo al ciclo diversificado motivo del estudio, así se conformó el instrumento que aparece en los anexos y que a continuación describimos.

1er. Variable: V.1. INFRAESTRUCTURA

Sub variable: V.1.1., Planta Física V.1.2, Mobiliario V.1.3, Equipo V.1.4., Materiales Indicadores: Dimensión cuantitativa: 1.1.1.1 No. Total 1.1.2., División en tipos, 1.1.3 capacidad suficiente, insuficiente. Dimensión cualitativa: 1.1.4, Estado, Buena, Malo, 1.1.5 Calidad de Construcción, Buena, Mala. 1.1.6 Características pedagógicas y antropométricas, Iluminación, ventilación. 1.1.7 Diseño Adecuado, Inadecuado. 1.1.8 Orientación, buena, mala; 1.1.1 Espacio, suficiente, insuficiente.

2da. Variable: RECURSOS HUMANOS

Sub variable: V.2.1, Organización. V.2.2 Calificación profesional. Indicadores: Dimensión cuantitativa: No. Total de docentes, suficiente, insuficiente. No. Total de Directores. No. Total de supervisores, No. De personal Administrativo. No. Total de Personal de Servicio. Dimensión cualitativa. Título: Pre primaria, primaria, media, superior, capacitación: Pedagógica, técnica. Otros. Otros Créditos: Cursos de por lo menos 20 horas hombre. Proyección Comunal.

3er. Variable: CONTENIDO

Sub variable: V.3.1., Planes de Estudio. Indicadores: Dimensión cuantitativa: Duración. Modalidad. Graduación anual. Semestral y ciclo. Programa. Dimensión cualitativa. Tipo de servicio, niveles, vigencia: Tiempo en que se emitieron congruencia. Oferta: Actualización, calidad. Estructura Horizontal, vertical, graduación, profundidad, consistencia, extensión.

4ta. Variable: TIEMPO

Sub variable: 4.1., Calendario. 4.2 Horario Indicadores: Dimensión cuantitativa: No. De días No. De horas curso. No. De Horas clases al día. Dimensión cualitativa: época. Jornada. Inicio. Cierre.

5ta. Variable: PRESUPUESTO

Sub variable: 5.1., Inversión. 5.2 Funcionamiento. Dimensión cuantitativa. Nivel Distribución: Docente. Salario. Servicio. Escalafón. Bonificación. No. De Centros Educativos cubiertos. Dimensión cualitativa: Requerimiento será la conclusión.

6ta. Variable: SUPERVISIÓN

Sub variable: 6.1., Estructura. 6.2 Organización. 6.3 Funciones. Dimensión cuantitativa No. De Distritos. No. De establecimientos. No. De maestros tanto por ciento administrativo. Ambiente geográfico: sede, jurisdicción, tanto por ciento técnico. Dimensión cualitativa: Normativo. Distribución, conocimiento, Nivel: Aplicación. Modalidad: Relaciones. Calificación: Clases. Organización (formal no formal) límites.

7ma. Variable: CONTEXTO COMUNAL

Sub variable: 7.1., Ambiente Natural. 7.2 Ambiente Social. 7.3 Ambiente Cultural, Indicadores: Dimensión cualitativa: Localización, Población total, grado de escolaridad, Recursos Naturales, renovables no renovables, ramas de ocupación, costumbres. Accidentes geográficos, topografía, clima, suelo, área en Kms². población de edad escolar atendida, población escolar no atendida, Analfabetos: Hombres, Mujeres. Tradiciones. Valores arqueológicos, Antropológicos, Humanos. Comunicación: Vías, Medios, otros, Servicios.

3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Para el presente trabajo va a entenderse como ciclo diversificado del nivel de educación media el siguiente concepto: “El ciclo diversificado del nivel medio está constituido por cuatro áreas de formación: General, Normal, Comercial y Técnica. Cada área comprende una o varias ramas de enseñanza. La educación diversificada se ofrece a la población comprendida entre 16 y 20 años de edad, de ambos sexos, de las áreas urbana y rural, sin discriminación de grupo étnico ni credo religioso. Tiene como único requisito de ingreso haber cursado el ciclo de educación básica. El plan de estudios tiene cobertura nacional, siendo la unidad ejecutora del programa, La Dirección General de Educación, por intermedio de los departamentos de Educación Normal y Bachillerato, Educación Vocacional y Técnica.

La educación media diversificada está orientada de manera específica, hacia la formación profesional.

3.4 SUJETOS

a. Población

Para la investigación la población estuvo conformada por: Directores, supervisores, profesores y autoridades y/o organizaciones de los establecimientos oficiales y privados del nivel medio ciclo diversificado que funcionan en el departamento del Quiché.

El número de establecimientos encuestados fue de nueve, que constituyen el **universo**.

3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para recolectar todos los datos, se contó con la colaboración de las autoridades educativas, gubernamentales y otras instituciones del departamento que bondadosamente prestaran su concurso para llevar a feliz término este trabajo, que sin duda alguna contribuirá a buscar nuevas metas, sistemas, métodos y lo que es más importante mejores incentivos para este ciclo.

Para el proceso de la recolección de datos el autor proporcionó la orientación respectiva para el manejo y aplicación de los instrumentos diseñados.

3.6 INSTRUMENTOS

Para la recolección de datos, se utilizarán cuatro tipos de instrumentos consistentes en un cuestionario para cada unidad de información conformada por: Directores, Supervisores, Profesores y Autoridades y/o organizaciones. Involucradas en el ciclo diversificado del nivel medio de nuestro sistema educativo.

3.7 PROCEDIMIENTOS

Para el desarrollo del estudio se siguieron las fases de operación que se establece en el modelo de investigación seleccionado “**MODIVA**”:

- Fase: I. Selección del tema o problema.
- Fase: II Selección del modelo Metodológico.
- Fase: III Implementación de la investigación.
- Fase: IV Ejecución de la Investigación.
- Fase: V Elaboración del informe final.

CAPÍTULO CUARTO

**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS**

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE PORCENTAJE, DE LAS RESPUESTAS DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL NIVEL MEDIO, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, EN RELACIÓN A LA VARIABLE.

PLANTA FÍSICA

1. Estado General

Indicadores Encuestados	MB	B	R	M	Abstenciones
	9	2	1	1	1
100%	22%	11%	11%	11%	45%

De los directores encuestados: un 22% dice que el estado general de la planta física es Muy Bueno: un 11%, bueno: un 11% regular, un 11% Malo y un 45% se abstuvo de opinar. Por lo tanto se infiere que el estado general de la planta física no es bueno. El 45% de abstenciones. Obedece a que la mayoría del establecimiento de este ciclo, no poseen edificio propio.

2. Calidad de Construcción

Indicadores Encuestados	MB	B	R	M	Abstenciones
	9	2	1	1	1
100%	22%	11%	11%	11%	45%

De los directores encuestados: un 22% dice que el estado general de la planta física es Muy Bueno: un 11%, bueno: un 11% regular, un 11% Malo y un 45% se abstuvo de opinar. Por lo tanto se infiere que el estado general de la planta física no es bueno. El 45% de abstenciones. Obedece a que la mayoría del establecimiento de este ciclo, no poseen edificio propio.

3. Ventilación

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	1	3	1	0	4
100%	11%	33%	11%	0%	45%

De los 9 Directores encuestados: un 11% dice que la ventilación es Muy Buena; un 33% Buena; un 11% regular y un 45% no opinó. Por lo tanto la ventilación no es buena para este ciclo. El 45% que no opina es porque sabe que no tiene edificio propio.

4. Iluminación

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	2	2	1	0	4
100%	22%	22%	11%	0%	45%

De los 9 Directores encuestados: un 22% dice que la iluminación es Muy Buena; otro 22% Buena, un 11% Regular y un 45% no opinó. Por lo tanto, la iluminación para este ciclo es Buena. El 45% no opina por no tener edificio propio.

5. Orientación

Indicadores	MA	A	PA	NA	Abstenciones
Encuestados					
9	1	3	0	0	4
100%	11%	33%	0%	0%	56%

De los 9 Directores encuestados: un 11% dice que la orientación del edificio es muy adecuada; un 33% adecuada y un 56 no opinó. Por lo tanto lo que se abstuvieron de opinar se infiere que desconocen las técnicas psicopedagógicas en cuanto a la orientación de la planta física. Pero es también porque no poseen edificio propio y por ello no opinan.

6. Espacio

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstenciones
Encuestados					
9	1	2	1	0	5
100%	11%	22%	11%	0%	56%

De los 9 Directores encuestados: un 11% dice que el espacio es Más que suficientes: un 22% suficientes; un 11% poco suficientes; y un 56% no opinó. Por lo tanto el espacio para este ciclo no es el adecuado tomando en cuenta que los índices de inscripción son altos. El 56% que no opina es porque sabe que no tiene edificio propio.

7. Diseño

Indicadores	MA	A	PA	NA	Abstenciones
Encuestados					
9	1	2	1	0	5
100%	11%	22%	11%	0%	56%

De los 9 Directores encuestados: un 11% dice que el diseño de la planta física es Muy Adecuado; un 22% Adecuado; un 11% Poco Adecuado y un 56% no opinó. Por lo tanto el diseño no es el más adecuado para este ciclo. Y porque realmente no poseen edificio propio acorde a sus reales necesidades.

II. EQUIPO

1. Cantidad

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstenciones
Encuestados					
9	0	2	1	1	5
100%	0%	22%	11%	11%	56%

De los directores encuestados: un 22% dice la cantidad existente de equipo es suficientes; un 11% poco suficiente; un 11% nada y un 56% no opinó. Esto indica que el equipo de los establecimientos educativos de este ciclo no es suficientes para la población estudiantil.

2. Calidad

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	0	3	1	0	5
100%	0%	33%	11%	0%	56%

De los directores encuestados: un 33% dice que la calidad del equipo es Buena; un 11% regular y un 56% no opinó. Por lo tanto se demuestra que la calidad del equipo de este ciclo no es buena.

3. Estado

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	0	3	0	0	6
100%	0%	33%	0%	0%	67%

De los 9 Directores encuestados: un 33% dice que el estado del equipo es Bueno; un 67% no opinó. Los porcentajes indican que el estado del equipo es deficiente para este ciclo.

4. Funcionalidad

Indicadores	MF	F	PF	NF	Abstenciones
Encuestados					
9	0	3	0		6
100%	0%	33%	0%		67%

De los 9 Directores encuestados: un 33% dice que la funcionalidad de el equipo es funcional; y un 67% no opinó. Por lo tanto se demuestra que el equipo no es funcional.

III. MATERIALES

1. Cantidad

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstenciones
Encuestados					
9	0	2	1	2	4
100%	0%	22%	11%	22%	45%

De los 9 directores encuestados: un 22% dice que la cantidad de materiales es suficientes; un 11% poco suficientes; un 22% nada suficiente; y un 45% no opinó. Por lo tanto se concluye que la cantidad de materiales para este ciclo no es suficiente.

2. Estado

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	0	3	1	1	4
100%	0%	33%	11%	11%	45%

De los 9 directores encuestados: un 33% dice que el estado de los materiales es Bueno: un 11% regular, un 11% regular; un 11% malo y un 45% no opinó. Por lo tanto se concluye que el estado de los materiales para este ciclo no es bueno.

3. Calidad de Construcción

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	0	2	0	0	7
100%	0%	22%	0%	0%	78%

De los 9 directores encuestados: un 22% dice que la calidad de construcción de los materiales es Buena y un 78% no opinó, esto demuestra que la calidad del material para este ciclo no es buena.

4. Funcionalidad

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	0	2	0	1	6
100%	0%	22%	0%	11%	67%

De los 9 directores encuestados: un 22% dice que el material para este ciclo es bueno; un 11% mala y un 67% no opinó. Por lo tanto se deduce que existe desconocimiento de la funcionalidad de los materiales.

IV. MOBILIARIO

1. Cantidad

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstenciones
Encuestados					
9	0	2	0	0	7
100%	0%	22%	0%	0%	78%

De los 9 directores encuestados: un 22% dice que la cantidad de mobiliario es suficiente y un 78% no opinó por lo tanto se infiere que la cantidad de mobiliario para este ciclo no es suficiente.

2. Estado

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	1	2	0	0	6
100%	11%	22%	0%	0%	67%

De los 9 directores encuestados: un 33% dice que el estado del mobiliario es muy bueno; un 22% bueno y un 67% no opinó. Por lo tanto se concluye que el estado del mobiliario para este ciclo es malo.

3. Calidad de Construcción

Indicadores	MB	B	R	M	Abstenciones
Encuestados					
9	1	2	1	0	5
100%	11%	22%	11%	0%	56%

De los 9 directores encuestados: un 11% dice que la calidad de construcción de el mobiliario es Muy Buena; un 22% buena; un 11% regular y un 56% no opinó, por lo tanto se concluye que la calidad de construcción de mobiliario para este ciclo no es buena.

4. Característica antropométrica

Indicadores	MA	A	PA	NA	Abstenciones
Encuestados					
9	2	2	0	0	5
100%	22%	22%	0%	0%	56%

De los 9 directores encuestados: un 22% dice que las características antropométricas del mobiliario son muy adecuadas; un 22% adecuadas y un 56% no opinó. Esto indica que consideran las características antropométricas inapropiadas.

5. Cantidad de mobiliario del ciclo diversificado

Indicadores	Mobiliario existente	Déficit
Encuestados		
3,183	1,980	1,203
100%	62%	38%

De acuerdo a los datos obtenidos, existe un 62% de mobiliario y un 38% de Déficit, por lo tanto; se hace necesario incrementar el mobiliario para los diferentes anexos escolares.

V. RECURSO HUMANO

1. Aspecto cualitativo y cuantitativo

Variable	Lic.	PEM	MEPU	MEPR	PC	BR.I	S.O
Total personal							
88	4	53	13	4	6	4	4
100%	5%	59%	14%	5%	6%	5%	5%

De los 9 directores encuestados obtuvimos la información siguiente: el total de personal que labora en el ciclo diversificado es de 88 personas. De allí que, de acuerdo a los porcentajes del cuadro anterior y sus indicadores, un 5% tiene el título de licenciado en Pedagogía, un 53% profesores de enseñanza media, un 14% maestros de Educación Primaria Urbana, un 5% Secretarías Oficinistas. Se concluye que el personal laborante en el Ciclo Diversificado es Profesional; con la aclaración de que en este ciclo laboran profesionales que no necesariamente son maestros, por el rol que desempeñan.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE PORCENTAJES DE LOS SEÑORES SUPERVISORES EDUCATIVOS QUE TIENE A SU CARGO EL CICLO DIVERSIFICADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ.

Pregunta No. 1

De acuerdo a su conocimiento considera que el total de establecimientos del Nivel Diversificado en el departamento es:

Indicadores Encuestados	Mas que suficiente	Suficiente	Poco suficiente	Nada suficiente
10	4	0	6	0
100%	40%	0%	60%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados un 60% afirma que el total de establecimientos del nivel diversificado es poco suficientes y un 40% que es más que suficientes; por lo tanto concluimos que en nuestro departamento el total de establecimientos del Nivel Diversificado son poco suficiente.

Pregunta No. 2

Indique el número de establecimientos educativos del Nivel Diversificado que atiende a su jurisdicción.

Indicadores Encuestados	Urbanos	Rurales	Monolingües	Bilingüe
10	27	1	3	3
100%	81.1%	3%	9%	6%

Interpretación

De los 10 encuestados 81.8% respondió que atiende el área urbana, un 1% área rural, un 3% es monolingüe y un 2% es bilingüe. El departamento consta con varios idiomas pero los establecimientos no responden a esta demanda y el mas alto porcentaje de establecimientos es del área urbana.

Pregunta No. 3

Indique el número de catedráticos que atienden en su jurisdicción.

Indicadores	Profesores monolingües	Profesores bilingües
Encuestados		
10	640	3
100%	99%	1%

Interpretación

De los 10 encuestados el 99% indica que los profesores enseñan en un solo idioma, considerando que el departamento es eminentemente bilingüe y solo tiene un 1% de maestros bilingües, hay déficit de maestros bilingües.

Pregunta No. 4

La ubicación de su distrito de acuerdo al ámbito geográfico que cubre es:

Indicadores	Muy adecuada	Adecuada	Poco suficiente	Nada suficiente	Abstención
Encuestados					
10	1	5	3	0	1
100%	10%	50%	30%	0%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados un 50% indica que el ámbito geográfico en donde están ubicados es adecuado, un 30% que es poco adecuado, un 10% que es muy adecuada y un 10% que se abstuvo. Las opiniones son variadas pero un 50% respondió que están bien ubicados.

Pregunta No. 5

De acuerdo al número de establecimientos educativos del Nivel Diversificado existentes en el departamento, la distribución de los sectores es:

Indicadores Encuestados	Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuado	Nada adecuado	Abstención
10	0	2	5	1	2
100%	0%	20%	50%	10%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados un 50% consideran que los establecimientos educativos del nivel diversificados existentes en el departamento están poco adecuados en su distribución, un 20% que es adecuada, un 20% se abstuvo y un 10% indica nada adecuada. Por lo tanto la distribución de los establecimientos es poco adecuada.

Pregunta No. 6

El número de catedráticos de establecimientos del diversificado que existen en su comunidad es:

Indicadores Encuestados	Mas que suficiente	Suficiente	Poco suficiente	Nada suficiente	Abstención
10	0	1	4	3	2
100%	0%	10%	40%	30%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados el 40% afirmó que el número de catedráticos es poco suficientes en su localidad, el 30% nada suficiente, el 20% se abstuvo y el 10% considera que es suficiente. Por consiguiente hacen falta catedráticos en este nivel.

Pregunta No. 7

Área lingüística que atiende su sector

Indicadores	Profesores monolingües	Profesores bilingües
Encuestados		
10	5	5
100%	50%	50%

Interpretación

De los 10 encuestados un 50% afirma que el área que tiene a su cargo son los monolingües y el 50% los bilingües. Los supervisores además que atender el idioma oficial debe de atender la variedad de idiomas maternos.

Pregunta No. 8

Además de la organización oficial de la supervisión educativa, que otro tipo de organización existe en la supervisión departamental en el Nivel Diversificado.

Indicadores	C.T.P.	Directiva magisterial	Unidad técnica	Coor. Departamental	CIDE. SILED. UNOS.
Encuestados					
10	2	2	2	2	2
100%	20%	20%	20%	20%	20%

Interpretación

Los supervisores indican que además de la organización oficial de la supervisión educativa existen otras organizaciones.

Pregunta No. 9

¿Existe un cuerpo de asesoría en la supervisión educativa departamental?

Indicadores	SI	NO
Encuestados		
10	3	7
100%	30%	70%

Interpretación

De los 10 encuestados un 70% afirma que no existe un cuerpo de asesoría en la supervisión educativa y el 30% responden que si existe. Por lo tanto el cuerpo de asesoría es deficiente y hay necesidad de mejorarlo.

Pregunta No. 10

¿Qué porcentaje de su tiempo le dedica a la parte administrativa en su función de supervisor?

Indicadores	100% de tiempo	75% de tiempo	50% de tiempo	25% de tiempo	Abstención
Encuestados					
10	1	2	0	3	4
100%	10%	20%	0%	30%	40%

Interpretación

De los 10 encuestados un 40% se abstuvo de contestar que porcentaje de su tiempo le dedica a la parte administrativa, el 30% le dedican 25% de su tiempo el 20% le dedica un 75% de su tiempo, el 10% le dedica un 100% de su tiempo, por lo tanto como todos contestaron con distintos puntos de vista cada quien invierte distinto porcentaje de su tiempo de acuerdo a su conveniencia, pero se deduce que el tiempo de función administrativa del supervisor es deficiente.

Pregunta No. 11

¿Qué porcentaje de su tiempo le dedica a la parte técnica en su función de supervisor?

Indicadores Encuestados	100% de tiempo	75% de tiempo	50% de tiempo	25% de tiempo	Abstención
10	0	2	2	2	4
100%	0%	20%	20%	20%	40%

Interpretación

De los 10 encuestados un 40% se abstuvo de contestar que porcentaje de su tiempo le dedica a la parte técnica de su función, el 20% le dedica un 75% de su tiempo, otro 20% le dedica un 25% de su tiempo, el 20% le dedica un 50% de su tiempo. Por lo tanto todos difieren en porcentaje de tiempo que invierten en la parte técnica de su función y se infiere que la asistencia técnica que proporcionan los supervisores es deficiente.

Pregunta No. 12

¿Qué porcentaje de su tiempo le dedica a la función social?

Indicadores Encuestados	100% de tiempo	75% de tiempo	50% de tiempo	25% de tiempo	Abstención
10	0	0	3	1	6
100%	0%	0%	30%	10%	60%

Interpretación

De los 10 encuestados un 60% se abstuvo de contestar que porcentaje de su tiempo le dedica a la función social el 30% dedica un 50% de su tiempo y un 10% dedica un 25% de su tiempo. Por consiguiente deducimos que es muy poca la función social que los supervisores tienen.

Pregunta No. 13

Considera que los conocimientos adquiridos de supervisión en su función docente son:

Indicadores Encuestados	Mas que suficiente	Suficiente	Poco suficiente	Nada suficiente	Abstención
10	0	3	5	0	2
100%	0%	30%	50%	0%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados un 50% considera que sus conocimientos adquiridos de supervisión en función de docente son poco suficiente y el 30% opina que son suficientes. El 20% se abstiene. Por consiguiente hace falta una preparación acorde al área de su trabajo.

Pregunta No. 14

Sus conocimiento sobre supervisión los ha adquirido por medio de:

Indicadores Encuestados	Cursillos	Experiencias	Preparación académica	Auto preparación
10	2	3	3	2
100%	22%	28%	28%	22%

Interpretación

De los 10 encuestados un 28% afirma que sus conocimientos sobre supervisión los ha adquirido por medio de experiencias, otro 28% por medio de preparación académica, un 22% por medio de cursillos y un 22% por medio de auto preparación, todos expresaron respuestas distintas a cerca de cómo ellos habían adquirido conocimientos sobre supervisión defiriendo en porcentaje. Por lo tanto los conocimientos sobre la supervisión son deficientes.

Pregunta No. 15

En qué grado hace llegar al personal a su cargo sus conocimientos administrativos de supervisión.

Indicadores \ Encuestados	Muy alto	Alto	Mediano	Bajo	Abstención
10	2	3	4	0	1
100%	20%	30%	40%	0%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados el 40% opina que sus conocimientos administrativos de supervisión hace llegar al personal a su cargo en un grado mediano, un 30% alto, 20% muy alto y el 10% se abstuvo. Por consiguiente los supervisores hacen llegar sus conocimientos a los docentes a su cargo en un mediano grado.

Pregunta No. 16

¿En que grado hace llegar al personal a su cargo sus conocimientos técnicos de supervisión?

Indicadores \ Encuestados	Muy alto	Alto	Mediano	Bajo	Abstención
10	2	3	4	0	1
100%	20%	30%	40%	0%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados el 30% opina que hacer llegar sus conocimientos técnicos a su personal en un alto grado, mientras que el 40% restante hace llegarlos en un mediano grado. Por consiguiente los supervisores están cumpliendo con su función de instruir técnicamente a los docentes a su cargo, pero no muy eficientemente que se diga. Al grado que hay un supervisor que se abstiene de contestar.

Pregunta No. 17

La aplicación que hace usted de los aspecto administrativos y técnicos los considera:

Indicadores Encuestados	Muy funcional	Funcional	Poco funcional	Nada funcional	Abstención
10	0	9	0	0	1
100%	0%	90%	0%	0%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados el 90% considera que la aplicación de los aspectos administrativos y técnicos es funcional y el 10% se abstuvo de responder. Por lo tanto se puede ver marcadamente que un alto porcentaje de supervisores considera que es funcional la aplicación que ellos hacen sobre los aspectos administrativos y técnicos.

Pregunta No. 18

¿Cómo considera las relaciones con el personal de su cargo?

Indicadores Encuestados	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Nada satisfactorio	Abstención
10	2	7	1	0	0
100%	20%	70%	10%	0%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados el 70% considera que las relaciones con su personal son satisfactorias el 20% que son muy satisfactorias y una mínima parte del 10% las considera poco satisfactorias. Por lo tanto se deduce que existe armonía entre autoridades y docentes.

Pregunta No. 19

¿Su jefe inmediato superior respeta al orden jerárquico en su función administrativa?

Indicadores	SI	NO	Abstención
Encuestados			
10	9	1	0
100%	90%	10%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados el 90% afirma que su jefe inmediato respeta el orden jerárquico y el 10% afirma que no. por lo tanto existe respeto en las jerarquías administrativas.

Pregunta No. 20

¿Qué clase de supervisión aplica?

Indicadores	Autocrática diagnostica	Orientadora democrática	Democrática formativa	Informativa	Correctiva
Encuestados					
10	2	2	2	2	2
100%	20%	20%	20%	20%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados el 20% aplica la supervisión autocrática – diagnóstica otro 20% aplica la orientadora democrática otro 20% la democrática – formativa otro 20% la informativa y un 20% la correctiva. Por lo tanto todos aplican distintos tipos de supervisión aunque todos reconocen conocer los distintos tipos de supervisión.

Pregunta No. 21

¿Cuál aplica con mayor énfasis?

Indicadores Encuestados	Autocrática diagnostica	Orientadora democrática	Democrática formativa	Informativa	Correctiva
10	2	2	2	2	2
100%	20%	20%	20%	20%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados todos dieron distintos puntos de vista en relación a que tipo de supervisión aplica con mayor énfasis ya que todos por su individualidad aplican la que ellos creen más conveniente según las circunstancias en las que se encuentren puesto cada quien reacciona de distinta manera ante situaciones iguales.

Pregunta No. 22

¿Qué limitaciones encuentra en su función como supervisor?

Indicadores Encuestados	Falta de apoyo de prof.	Aspecto económico	Barreras por costumbres	Falta de recursos
10	3	3	1	3
100%	30%	30%	10%	30%

Interpretación

De los 10 encuestados un 30% respondió que sus limitaciones se deben a falta de apoyo por parte de los docentes, otro 30% al aspecto económico, otro 10% por falta de recursos. Por lo tanto en cada jurisdicción son distintas las barreras que impiden que el supervisor realice su tarea.

Pregunta No. 23

De acuerdo a las limitaciones apuntadas que sugiere para mejorar la supervisión educativa.

Indicadores Encuestados	Incentivo para los profesores	Apoyo material	Apoyo económico	Ayuda técnica
10	2	2	2	2
100%	20%	20%	20%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados 10% respondió que se debe de incentivar más a los docentes, otro 30% que se debe dar más apoyo material a las supervisiones Educativas, otro 30% que se le debe de dar más apoyo económico a las Supervisiones Educativas, y otro 30% que se den seminarios y ayuda en el aspecto técnico. Los porcentajes están repartidos casi proporcionalmente en los aspectos: material, económicos y técnico donde hay mayor limitación para los supervisores.

Pregunta No. 24

¿En que punto cardinal están las comunidades donde labora con relación a la cabecera departamental?

Indicadores Encuestados	Norte	Sur	Centro	Oeste	Abstención
10	3	3	2	1	1
100%	30%	30%	20%	10%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados 30% indica que labora en el norte un 30% en el sur, un 20% en el centro un 10% en el oeste, todo esto relacionado a la cabecera departamental y un 10% se abstuvo. Por consiguiente deducimos que si hay cobertura en los distintos puntos cardinales de nuestro departamento.

Pregunta No. 25

La topografía de su sector es:

Indicadores	Quebrada	Plana	Montañosa	Abstención
Encuestados				
10	4	2	4	0
100%	36.36%	18.18%	45.45%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados el 70% afirma que su área de trabajo esta localizada en un clima frío y un 30% está localizada en un clima templado. Por lo tanto nuestro departamento está ubicado en el altiplano de nuestro país y su clima propende a ser frío en un alto porcentaje.

Pregunta No. 26

El tipo de clima del sector donde trabajo es:

Indicadores	Cálido seco	Cálido húmedo	Templado	Frío
Encuestados				
10	0	0	3	7
100%	0%	0%	30%	70%

Interpretación

De los 10 encuestados el 70% afirma que su área de trabajo está localizada en un clima frío y un 30% está localizada en un clima templado. Por lo tanto nuestro departamento está ubicado en el altiplano de nuestro país y su clima propende a ser frío en un alto porcentaje.

Pregunta No. 27

La extensión territorial en donde trabaja, en kilómetros cuadrados, es aproximadamente de:

Indicadores	4 km2	10 km2	15 km2	200 km2	500 km2	847 km2	Abstención
Encuestados							
10	1	1	1	1	1	1	1
100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

Interpretación

De los 10 encuestados 4 de ellos se abstuvieron de contestar y 6 de ellos dieron a conocer el límite en kilómetros cuadrados que abarca su área de trabajo con opiniones que difieren en cantidad.

Pregunta No. 28

¿A qué actividades de trabajo se dedican los habitantes de su sector?

Indicadores	Comer_ ciantes	Arteza_ nos	Agricola	Industrial	Domestico	Profesional	Abstención
Encuestados							
10	8	5	3	1	2	2	0
100%	38.10%	23.8%	14.29%	4.76%	9.52%	9.52%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados respondieron que el 38.10% de los habitantes se dedican al comercio, el 23.81 a la artesanía, el 14.29% a la agricultura el 9.52% son profesionales, otro 9.52% a los doméstico y el 4.7% a la industria. Todo se dedican a diferentes oficios pero un buen porcentaje se dedica más al comercio que a otras actividades.

Pregunta No. 29

¿Qué idioma hablan los habitantes de su jurisdicción?

Indicadores	Quiché	Español	Ixil	Canjobal	Abstención
Encuestados					
10	3	3	3	1	0
100%	30%	30%	30%	10%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados revelan que un 30% de la población hablan el idioma Quiché, otro 30% el español, otro 30% el Ixil y un 10% el Canjobal. Nuestro departamento es multilingüe aunque hoy en día nuestros habitantes dominan además de su lengua materna el español, a esto obedecen los porcentajes.

Pregunta No. 30

¿Qué sitios arqueológicos existen en su jurisdicción?

Indicadores	Catedrales	Templos	Ruinas	Monumentos	Tumbas
Encuestados					
10	2	2	2	2	2
100%	20%	20%	20%	20%	20%

Interpretación

De los 10 encuestados un 20% afirma que existen catedrales en su jurisdicción, otro 20% que hay templos, otro 20% que hay ruinas, otro 20% monumentos, y un 20% tumbas, por consiguiente en todo nuestro departamentos existen centros arqueológicos.

Pregunta No. 31

¿En qué grado los habitantes de su sector son celosos de su origen, costumbres y tradiciones?

Indicadores	Muy alto	Alto	Bajo	Muy bajo	Abstención
Encuestados					
10	4	2	2	2	0
100%	40%	20%	20%	20%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados el 40% de los habitantes de su sector son celosos de sus costumbres y tradiciones, el 20% es alta, otro 20% bajo y otro 20% muy bajo. Por consiguiente un buen porcentaje de habitantes tiene bien arraigadas las costumbres propias de ese lugar.

Pregunta No. 32

Los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Indicadores	Masque suficiente	Suficiente	Poco suficiente	Nada suficiente	Abstención
Encuestados					
10	3	5	2	0	0
100%	30%	50%	20%	0%	0%

Interpretación

De los 10 encuestados el 50% afirma que los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción es suficiente, el 30% indica que es más que suficiente y el 20% que es poco suficiente, por lo tanto se deduce que los medios de comunicación si responden a los intereses de los habitantes.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE PORCENTAJE, DE LAS RESPUESTAS DE LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE CENTROS EDUCATIVOS DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL NIVEL MEDIO, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ.

1. Para el desarrollo de los contenidos programáticos del Plan de Estudios del Nivel Diversificado, el tiempo asignado es:

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
33	0	13	19	1	0
100%	0%	39%	58%	3%	0%

De los catedráticos encuestados, el 58% contestaron que los Contenidos Programáticos del Plan de Estudios es poco suficiente, el 39% que es Suficiente y el 3% nada Suficiente, por lo tanto, el tiempo asignado para el desarrollo de los contenidos programáticos se considera poco suficiente.

2. La modalidad de la Estructura del plan de Estudios es:

Indicadores	E	T	AE	EEE	Abstención
Encuestados					
33	4	25	3	0	1
100%	12%	76%	9%	0%	3%

De los catedráticos encuestados, el 76% contestó que la modalidad de la Estructura del Plan de Estudios es Tradicional el 12% que es experimental; el 9% que es Auto Educativo; el 3% se abstuvo de responder, por consiguiente, la Modalidad de la Estructura del Plan de Estudios es: Tradicional.

3. La modalidad en cuanto a la duración del Plan de Estudios es:

Indicadores	A	S	T	Otros	Abstención
Encuestados					
33	19	15	6	3	0
100%	58%	15%	18%	9%	0%

De los catedráticos encuestados en cuanto a la duración del Plan de Estudios, el 58% considera que es anual, el 18% Trimestral, el 15% Semestral y el 9% manifiesta que hay otras modalidades. Por lo tanto, la duración del Plan de Estudios se considera en forma Anual.

4. Si el servicio Educativo no es Experimental, cual es su opinión referente a la funcionalidad.

Indicadores	MB	B	E	M	Abstención
Encuestados					
33	1	18	11	0	3
100%	3%	55%	33%	0%	9%

De los encuestados, referente a la funcionalidad del Servicio Educativo no Experimental; el 55% opina que es bueno, el 33% regular, el 35 lo considera Muy Bueno y el 9% se abstuvo de contestar. Por lo consiguiente, la funcionalidad del servicio educativo no experimental, se considera buena.

5. En qué intervalo de tiempo ubica la vigencia del Plan de Estudios en su Nivel Educativo, en los años:

Indicadores	51-60	61-70	71-80	91-96	Abstención
Encuestados					
33	1	5	10	15	2
100%	3%	15%	30%	46%	6%

De los Catedráticos encuestados, el 46% contestó que ubica la Vigencia del Plan de Estudios en los años 91-96, el 30% del 71-80, el 15% del 61-70 y el 6% se abstuvo de opinar, por lo que se deduce que el Plan de Estudios se ubica en los años 91-96 y que es relativamente nuevo.

6. De acuerdo con este tipo de uso del Plan de Estudios, como le considera:

Indicadores Encuestados	MA	A	PA	NA	Abstención
	33	0	18	12	1
100%	0%	55%	36%	3%	6%

De los catedráticos encuestados acerca del Plan de Estudios, el 55% lo considera actualizado, el 15% poco actualizado, el 3% Nada Actualizado, por lo tanto. El plan de Estudios se considera actualizado.

7. En qué grado, el Plan de Estudios que viene realizando, responde a las necesidades e interés del alumno y de la comunidad.

Indicadores Encuestados	AA	Act.	PA	NA	Abstención
	33	5	10	15	3
100%	15%	30%	46%	9%	0%

De los encuestados referente al grado que el Plan de Estudios viene realizando, responde a las necesidades e intereses del alumno y de la comunidad, el 46% lo considera Poco Actualizado, el 15% Altamente Actualizado y el 9% Nada Actualizado y responde en mínima parte las necesidades e intereses del alumno y de la comunidad.

8. Las estructuras del Plan de Estudios que usan en su Centro Educativo es:

Indicadores Encuestados	MF	F	PF	NF	Abstención
	33	1	27	5	0
100%	3%	82%	15%	0%	0%

De los catedráticos encuestados, acerca del Plan de estudios, el 55% lo considera actualizado, el 36% poco actualizado, el 35% nada actualizado y el 6% se abstuvo de opinar, por lo tanto: el Plan de Estudios se considera actualizado.

9. De acuerdo a su opinión vertida anteriormente con relación al Plan de Estudios considera modificarse.

Indicadores	T	P	M	NN	Abstención
Encuestados					
33	2	21	6	2	2
100%	6%	64%	18%	6%	6%

De los catedráticos referente al Plan de Estudios, el 64% considera que debe modificarse parcialmente, el 18% minimamente, el 6% totalmente, el 6% no necesita ser modificado y el 6% se abstuvo de opinar. Por lo anterior se deduce que el Plan de estudios debe de modificarse parcialmente.

10. Si su respuesta es que necesita modificarse total o parcialmente, su opinión es que lo hagan:

Indicadores	TN	PN	TP	SP	Abstención
Encuestados					
33	1	6	17	3	6
100%	3%	18%	52%	9%	18%

La opinión de los catedráticos encuestados, referente a que si el Plan de Estudios necesita modificarse total o parcialmente, la opinión del 52% dice que lo deben de hacer Técnicos y Profesores, el 18% por Profesores de nivel, el 9% solo profesores, el 3% por Técnicos nacionales y el 18% se abstuvo de dar su opinión. Por lo consiguiente se considera que el Plan de Estudio lo deben de Modificar Técnicos y Profesores.

11. Para lograr un mejor grado de educación a necesidades e intereses, los programas deberán hacerse a nivel:

Indicadores	N	R	D	L	Abstención
Encuestados					
33	5	10	9	9	0
100%	15%	31%	27%	27%	0

Para lograr un mayor grado de Educación a necesidades e intereses, el 31% de los encuestados considera que los Programas deben hacerse a Nivel Regional, el 27% a Nivel

Local y departamental, el 15% a nivel nacional, por lo tanto: El Plan de estudios debe hacerse a Nivel Regional para satisfacer las necesidades e intereses de los educandos.

12. Para el desarrollo de la asignatura de su programa del respectivo nivel, la duración es:

Indicadores	B	S	Annual	DC	Abstención
Encuestados					
33	6	0	9	9	9
100%	19%	0%	27%	27%	27%

Los catedráticos opinan que el 27% debe ser anual, el 27% del ciclo, el 19% Bimestral y un 27% abstencionismo. Por lo tanto, se define que la duración es anual, de ciclo bimestral y hay un 27% que no puede definir o no comprende.

13. Para el desarrollo de las asignaturas se basa en:

Indicadores	GP	P	GC	Otros	Abstención
Encuestados					
33	8	13	9	2	1
100%	24%	39%	27%	7%	3%

El 24% se basa en las guías programáticas. Y el 39% en los programas, el 27% de las guías curriculares el 7% a otros y el 3% se abstienen. Por lo tanto, se deduce que se inclina más a los programas de estudio. A parte de que también se basan en otros tipos de programas.

14. Los resultados del programa que utilizan los consideran:

Indicadores	AS	S	MS	NS	Abstención
Encuestados					
33	0	28	4	0	1
100%	0%	85%	12%	0%	3%

El 85% lo consideran satisfactorio. El 12% menos satisfactorio, un 30% de abstencionismo. De manera que los resultados de los programas son satisfactorios.

15. En qué intervalo de tiempo abarca su programa de estudios en los años.

Indicadores	51-60	61-70	71-80	81-90	91-96	Abstención
Encuestados						
33	0	2	4	7	18	2
100%	0%	6%	12%	21%	55%	6%

Los catedráticos ubican los programas en los años 91-96 en un 55% en los años 891-90 en 21%, en los 71-80 con 125 y en los años 61-70 en 6%. Por lo tanto los programas de estudio de este ciclo la mayoría se ubica en los años 91-96 lo que indica que son relativamente recientes.

16. de acuerdo al uso de su programa lo considera:

Indicadores	AA	A	PA	NA	Abstención
Encuestados					
33	1	25	6	0	1
100%	3%	76%	18%	0%	3%

El 76% lo considera actualizado, un 18% poco actualizado; un 3% altamente actualizado y un 3% se abstuvo de responder. Por lo tanto se consideran actualizados los programas de estudios.

17. En qué grados su programa de estudios está acorde con el avance científico y tecnológico.

Indicadores	Muy alto	Alto	Bajo	Muy bajo	Abstención
Encuestados					
33	0	28	5	0	0
100%	0%	85%	15%	0%	0%

Un 85% de maestros lo considera alto; un 15% bajo, por lo tanto los programas de estudio según los porcentajes están en un grado alto acorde al avance científico y tecnológico.

18. En qué grado su programa de estudios responde las necesidades e intereses del estudiante y de la comunidad.

Indicadores Encuestados	Muy alto	Alto	Bajo	Muy bajo	Abstención
	33	0	26	5	0
100%	0%	79%	15%	0%	6%

El 79% de encuestados afirma que el programa responde a las necesidades e intereses de los estudiantes y comunidades; un 15% dice el grado es bajo y un 6% se abstuvo de contestar. Por lo tanto, los programas de estudio si responden a las necesidades e intereses del estudiante y de la comunidad.

19. Si el programa que desarrolla es horizontal lo considera:

Indicadores Encuestados	Muy alto	Funcional	Poco	Nada	Abstención
	33	2	27	1	0
100%	6%	82%	3%	0%	9%

El programa horizontal lo consideran funcional en un 82% y un 6% muy funcional, un 3% poco y un 9% de abstencionismo. De manera que responde que es funcional el programa horizontal.

20. Si el programa es vertical lo considera.

Indicadores Encuestados	Muy funcional	Funcional	Poco	Nada	Abstención
	33	0	9	6	1
100%	0%	27%	18%	3%	52%

Un 52% se abstuvo de responder, un 27% lo considera vertical funcional, un 18% vertical poco funcional y un 3% nada funcional. Por lo tanto, los programas verticales no son funcionales.

21. De acuerdo con su respuesta anterior su manejo es:

Indicadores	Muy difícil	Difícil	Poco difícil	Nada difícil	Abstención
Encuestados					
33	0	2	19	5	7
100%	0%	6%	58%	15%	21%

Un 58% considera que el manejo es poco difícil, un 15% nada difícil, un 275 se abstuvo de responder. Por lo tanto, el manejo del programa es poco difícil.

22. De acuerdo a su criterio los objetivos contenidos de aprendizaje en relación a su dosificación lo considera.

Indicadores	Bien graduada	Graduado	Poco graduado	Nada graduado	Abstención
Encuestados					
33	3	29	0	0	1
100%	9%	88%	0%	0%	3%

De los catedráticos encuestados respecto a la dosificación de contenidos lo considera en un 88% graduados, un 9% bien graduados y un 3% de abstencionismo. Por lo tanto, los objetivos y/o contenidos se consideran graduados.

23. De acuerdo al rol socio-económico los objetivos y/o contenidos de aprendizaje lo consideran:

Indicadores	Muy extenso	Extenso	Poco extenso	Nada extenso	Abstención
Encuestados					
33	4	26	2	0	1
100%	12%	79%	6%	0%	3%

Un 79% de catedráticos consideran los objetivos y contenidos extensos; un 12% muy extensos, un 6% poco extensos y un 3% se abstuvo de responder. Por lo tanto, los objetivos y contenidos de aprendizaje son extensos.

24. Para el desarrollo y alcance de los objetivos y/o contenidos de aprendizaje, el programa de estudios lo considera:

Indicadores	Muy extenso	Extenso	Poco extenso	Nada extenso	Abstención
Encuestados					
33	0	23	5	3	2
100%	0	70%	15%	9%	6%

Un 70% de catedráticos lo consideran extenso, un 15% poco extenso; un 9% nada extenso; un 9% se abstuvo de opinar. Por lo tanto el programa de estudio se considera extenso.

25. Si el programa de estudios no es experimental, cual es su opinión referente a la funcionalidad.

Indicadores	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Abstención
Encuestados					
33	0	25	4	0	4
100%	0%	76%	12%	0%	12%

Los catedráticos lo consideran en un 76% bueno, un 12% regular y un 12% de abstencionismo. Por lo tanto, el programa de estudios no experimental es bueno.

26. De acuerdo a su respuesta, vertida anteriormente necesita modificarse.

Indicadores	Totalmente	Parcial	Mínimamente	No necesita	Abstención
Encuestados					
33	0	18	8	1	6
100%	0%	55%	24%	3%	18%

Un 55% de encuestados dice que debe modificarse parcialmente; un 24% mínimamente, un 3% no debe modificarse y un 18% se abstuvo de opinar. Por lo tanto los programas deben ser objeto de una revisión o evaluación.

27. Si su respuesta es que necesita modificarse total o parcialmente, su opinión es que lo haga una comisión de:

Indicadores	Tec. Nac.	Prof. De nivel	Tec. Prof.	Prof.	Abstención
Encuestados					
33	8	7	16	1	1
100%	24%	21%	49%	3%	3%

La modificación según un 49%, deben hacerla técnicos y profesores; un 24% técnicos profesionales; un 21% profesores de nivel, un 3% profesores, y un 3% no opinaron. Por lo tanto, la modificación debe realizarla un grupo multidisciplinario.

28. De cuántos días del calendario escolar en relación al desarrollo del programa es:

Indicadores	Ms	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
33	1	16	12	0	4
100%	3%	49%	36%	0%	12%

En base al cuadro anterior el 39% dice que los días laborales del ciclo escolar son 180 días los demás porcentajes no son significativos por lo que se concluye que el calendario escolar general es de 180 días laborales.

29. El número de días del calendario escolar en relación al desarrollo del programa es:

Indicadores	Ms	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
33	1	16	12	0	4
100%	3%	49%	36%	0%	12%

Un 49% opinó que es suficiente; el 36% poco suficiente; el 3% más que suficiente y 12% de abstencionismo. Por lo tanto, el No. de Días del calendario es suficiente.

30. El inicio y cierre del calendario del periodo lectivo es:

Indicadores	MA	A	PA	NA	Abstención
Encuestados					
33	1	24	6	0	2
100%	3%	73%	18%	0%	6%

El 73% adecuado, un 18% adecuado, 3% muy adecuado y un 6% de abstencionismo. Se deduce que el período lectivo es adecuado.

31. De cuántas horas consta su jornada de trabajo diario

Indicadores	8 hrs.	6 hrs.	4 hrs.	3 hrs.
Encuestados				
33	25	3	2	3
100%	76%	9%	6%	9%

El 76% opinó que es de 8 horas; el 9% es de 6 horas; 6% de 4 horas y el 9% de 3 horas. Por lo tanto, existen varias jornadas de trabajo diario, pero prevalece el 8 horas diarias.

32. De cuántos periodos de clase consta su jornada de trabajo.

Indicadores	30	20	15	10
Encuestados				
33	15	5	6	7
100%	46%	15%	18%	21%

De los encuestados el 46% tiene tiempo completo; el 15% tiene 20 periodos; el 18% tiene 15 periodos y el 21% tiene 10 periodos. Por lo tanto, más del 50% de catedráticos no tiene tiempo completo.

33. Cómo considera la duración de cada período de clases.

Indicadores	MA	A	PA	NADA	Abstención
Encuestados					
33	0	24	7	0	2
100%	0%	73%	21%	0%	6%

El 73% dice que la duración del período de clase es adecuado; el 21% poco adecuado y un 6% no opinó. Por lo tanto, la duración del período de clase es adecuado.

34. Indique las horas de cierre e inicio de su jornada.

Indicadores	7:30 – 12:30	13-18	19-22
Encuestados			
33	5	28	0
100%	15%	85%	0%

De acuerdo a los porcentajes, la jornada más utilizada es la vespertina ya que el 85% de maestros así respondieron.

35. Cómo considera las horas de trabajo. De inicio y cierre de la jornada de trabajo.

Indicadores	MA	A	PA	NA	Abstención
Encuestados					
33	0	27	4	0	2
100%	0%	82%	12%	0%	6%

El 82% opinó adecuadas; el 12% poco adecuadas y el 6% se abstuvo de opinar. Por lo tanto: la mayoría de los catedráticos opinaron que las horas de trabajo de inicio y cierre de trabajo es adecuada.

**INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN TERMINO DE
PORCENTAJE DE LAS RESPUESTAS DE LAS AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES**

1. Considera que el o los establecimientos de nivel diversificado de acuerdo con la cantidad de estudiantes en su comunidad son:

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
7	1	0	4	2	0
100%	14%	0%	57%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas el 57% indican que los establecimientos de nivel diversificado son poco suficientes; el 29% indican que no existen y un 14% indican que son más que suficientes. Por lo tanto, los establecimientos educativos de nivel diversificado son poco suficientes para atender las necesidades de los estudiantes.

2. Las condiciones en las que se encuentra el o los establecimientos del nivel diversificado son:

Indicadores	MB	B	R	NE	Abstención
Encuestados					
7	0	2	4	1	0
100%	0%	29%	57%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas el 57% indican que las condiciones en las que se encuentran los establecimientos del nivel diversificado son regulares, el 29% indican que buenas y el 14% indican que no existen. Por lo tanto, las condiciones en que se encuentran los establecimientos del nivel diversificado son regulares a que no son propias para el ciclo.

3. La cantidad de mobiliario existente en los establecimientos con relación al número de estudiantes:

Indicadores Encuestados	Mqs	Sufic.	PS	NS	Abstenciones
	7	0	0	5	0
100%	0%	0%	71%	0%	29%

De siete autoridades y organizaciones encuestadas el 71% indican que la cantidad de mobiliario en relación al número de alumnos es poco suficiente y el 29% se abstuvo de opinar. Por lo tanto, la cantidad de mobiliario existente en los establecimientos de nivel diversificado es poco suficiente debido a que no son propios para el ciclo.

4. Las condiciones del mobiliario de los establecimientos de los establecimientos del nivel diversificado son:

Indicadores Encuestados	MB	B	R	M	Abstención
	7	1	0	5	0
100%	14%	0%	57%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 57% opinó que las condiciones del mobiliario de los estudiantes del nivel diversificado son regulares; un 14% muy buenas y un 1% no opinó. Por lo tanto, se concluye que las condiciones del mobiliario para este ciclo son regulares. Ya que en algunos casos es utilizado para varios ciclos.

5. El número de catedráticos asignado en el establecimiento del nivel diversificado es:

Indicadores Encuestados	Mqs	S	PS	NS	Abstención
	7	0	1	4	0
100%	0%	14%	58%	0%	28%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 58% dice que el número de catedráticos asignados en el establecimiento del nivel diversificado es poco suficiente, un 28% no opinó y un 14% afirma que es suficiente. Se infiere que el número de catedráticos habrá que incrementarlo, porque es poco suficiente.

6. Cómo considera el trabajo desarrollado por los profesores en su comunidad en relación con la preparación que reciben los estudiantes.

Indicadores Encuestados	MB	B	R	M	Abstención
	7	0	2	1	3
100%	0%	28%	14%	44%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 44% opinó que el trabajo desarrollado por los profesores en su comunidad en relación con la preparación que reciben los estudiantes es Malo; un 28% bueno, un 14% regular; y un 14% no opinó. Se concluye que el trabajo que el profesor desarrolla en su comunidad en relación con la preparación que reciben los estudiantes debe ser mejorado.

7. En las actividades que realizan en su jurisdicción participan.

Indicadores Encuestados	Todos prof.	Muchos prof.	Pocos prof.	Ningún prof.	Abstención
	7	1	0	4	0
100%	14%	0%	58%	0%	28%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 58% dice que en las actividades que realizan en su jurisdicción participan pocos profesores; un 28% no opinó y un 14% todos los profesores. Por lo tanto, la participación de los profesores es deficiente.

8. Cree que los planes y programas de trabajo en los centros educativos de su sector necesitan.

Indicadores Encuestados	Cambio total	Cambio sustan.	Poco cambio	Ningun cambio	Abstención
	7	1	3	2	0
100%	14%	44%	28%	0%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 44% dice que los planes y programas de trabajo en los centros educativos de su sector necesitan un cambio sustancial, un 28% poco cambio sustancial; un 28% poco cambio; un 14% cambio total y un 14% no opinó. Por lo tanto, se considera hacer cambios en algunos aspectos de los planes y programas.

9. De que fuentes reciben ayuda económica para los establecimientos del nivel diversificado.

Indicadores	Ministerio	Padres de fam.	Organizac.	Otros	Abstención
Encuestados					
7	2	4	0	0	1
100%	28%	58%	0%	0%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 58% dice que reciben ayuda económica para los establecimientos del nivel diversificado de parte de los padres de familia; un 28% dice que el Ministerio y un 14% no opinó. Se concluye que los establecimientos del nivel diversificado no reciben ayuda suficiente de parte del Ministerio de Educación.

10. La ayuda económica que su institución proporciona a los establecimientos de su jurisdicción, lo considera:

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
7	0	0	2	4	1
100%	0%	0%	28%	58%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 58% dice que la ayuda económica que su institución proporciona a los establecimientos de su jurisdicción es nada suficiente, un 28% poco suficiente y un 14% no opinó. Se concluye que los establecimientos de este nivel no reciben mucha ayuda de las autoridades o de las organizaciones.

11. Las fuentes de trabajo en las diferentes ramas ocupacionales en su jurisdicción son:

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
7	0	0	4	1	2
100%	0%	0%	44%	28%	28%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 44% opina que las fuentes de trabajo en las diferentes ramas ocupacionales en su jurisdicción son poco suficientes; un 28% nada suficientes y un 28% no opino.- se concluye que en nuestro departamento no hay suficientes fuentes de trabajo en las diferentes ramas ocupacionales.

12. Las instituciones de servicio educativos, de salud, agrícola, etc., existentes en su jurisdicción son:

Indicadores	Muy suficiente	Suficiente	Poco suficientes	Nada suficiente	Abstención
Encuestados					
7	0	0	4	1	2
100%	0%	0%	56%	14%	30%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 56% dice que las instituciones de servicio educativo, de salud, agrícola, etc., existentes en su jurisdicción son poco suficientes; un 30% no opinó y un 14% dice Nada suficiente. Se concluye que las instituciones de servicio no son suficientes.

13. Las vías de comunicación de su jurisdicción son:

Indicadores	Mqs	S	PS	NS	Abstención
Encuestados					
7	0	0	5	1	1
100%	0%	0%	72%	14%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 72% dice que las vías de comunicación de su jurisdicción son poco suficientes; un 14% nada suficientes y un 14% no opinó. Se concluye que las vías de comunicación no son suficientes hasta el momento.

14. El estado de las vías de comunicación de su jurisdicción es:

Indicadores	MB	B	R	M	Abstención
Encuestados					
7	1	0	2	4	1
100%	14%	0%	28%	58%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 58% dice que el estado de las vías de comunicación de su jurisdicción es Malo; un 28%, Regular y un 14% Bueno. Se concluye que las vías de comunicación de nuestro departamento presentan en un estado malo.

15. El estado de las vías de comunicación de su sector es

Indicadores	MB	B	R	M	Abstención
Encuestados					
7	0	1	2	3	1
100%	0%	14%	28%	44%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 44% dice que el estado de las vías de comunicación de su sector es Malo; un 28% dice Regular, un 14% Bueno y un 14% se abstuvo de opinar. Por lo tanto se infiere que las vías de comunicación en el departamento no son buenas.

16. La calidad de los medios de comunicación en su jurisdicción es:

Indicadores	MB	B	R	M	Abstención
Encuestados					
7	1	2	3	0	1
100%	14%	28%	44%	0%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 44% dice que la calidad de los medios de comunicación de su jurisdicción es Regular, un 28% dice que es Buena, un 14% muy buena y un 14% no opinó. De acuerdo a los porcentajes dados, los medios de comunicación tiene una calidad que debe mejorarse.

17. Las costumbres existentes en su jurisdicción son:

Indicadores	MI	I	PI	NI	Abstención
Encuestados					
7	5	2	0	0	0
100%	72%	28%	0%	0%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 72% dice que las costumbres existentes en su jurisdicción son Muy importantes y un 28%, importantes se concluye que las costumbres tiene una importancia grande en nuestro departamento.

18. Las tradiciones existentes en su jurisdicción son:

Indicadores	MI	I	PI	NI	Abstención
Encuestados					
7	6	1	0	0	0
100%	86%	14%	0%	0%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 86% dice que las tradiciones existentes en su jurisdicción son muy importantes y un 14% importantes. Se infiere entonces, que las autoridades y organizaciones el dan mucha importancia a nuestras tradiciones.

19. De los accidentes geográficos enumerados marque con una "X" lo que existen en su jurisdicción donde trabaja.

Indicadores	Montañas	Rios	Cerros	Cumbers	Arrollos	Otros
Encuestados						
7	2	2	1	1	1	0
100%	29%	29%	14%	14%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 29% indica que existen montañas; el 29% indican que existen ríos; el 14% indican que existen cerros, cumbres y arroyos. Por lo tanto, los accidentes geográficos son variados.

20. La topografía de la jurisdicción es:

Indicadores	Quebrada	Plana	Montañosa	Otros	Abstención
Encuestados					
7	2	2	3	0	0
100%	29%	29%	42%	0%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 42% indicó que la topografía es montañosa, el 29% indicó que es quebrada y un 29% indicó que es plana. Por lo tanto, la topografía es altamente montañosa.

21. El tipo de clima de la jurisdicción donde trabaja es:

Indicadores	Cálido seco	Cálido húmedo	Templado	Frío	Abstención
Encuestados					
7	1	1	3	2	0
100%	14%	14%	43%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que el tipo de clima es templado; el 29% indicó que es frío; el 14% indicó que es cálido seco y un 14% que el clima es cálido húmedo. Por lo tanto, el clima de nuestra jurisdicción es variado.

22. Aproximadamente, la extensión territorial (en kilómetros cuadrados) de la jurisdicción es:

Indicadores	128 kms.c.	250 kms.c.	304 kms.c.	Otros o más	Abstención
Encuestados					
7	2	3	1	0	1
100%	29%	43%	14%	0%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que la extensión territorial es aproximadamente de 250 kms., cuadrados; el 29% indicó que es 128 kms., cuadrados; el 14% indicó que es de 304 kms., cuadrados y un 14% se abstuvo de opinar. Por lo tanto, la extensión territorial es ampliamente extensa.

23. ¿Cuántos habitantes tiene la jurisdicción donde trabaja?

Indicadores	4,214	65,000	55,000	80,000	Abstención	
Encuestados	7	1	3	2	1	0
	100%	14%	43%	29%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que la cantidad de habitantes de su jurisdicción es de 65,000, el 29% indicó que es de 55,000; el 14% indicó que es de 80,000 y un 14% de 4,241. Por lo tanto la cantidad de habitantes es numeroso.

24. ¿Qué grupos étnicos existen en su jurisdicción?

Indicadores	Indígenas	Ladinos	Otros	Abstención	
Encuestados	7	5	2	0	0
	100%	71%	29%	0%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 71% indicó que los grupos étnicos de su jurisdicción son indígenas y un 29% indicó que son ladinos. Por lo tanto el porcentaje de indígenas es el mayoritario.

25. ¿A qué actividades de trabajo se dedican los habitantes de su jurisdicción?

Indicadores	Comerciantes	Artesanos	Agricultor	Domésticos	Abstención	
Encuestados	7	2	1	3	1	1
	100%	29%	14%	43%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indican que los habitantes de su jurisdicción son agricultores, el 29% indican que son comerciantes; el 14% indican que son artesanos y un 14% que se dedican a los oficios domésticos. Por lo tanto los habitantes de nuestro departamento son agricultores en un alto porcentaje.

26. ¿A que grado de escolaridad llega la mayoría de la población de su jurisdicción?

Indicadores	Primaria	Básico	Diversificado	Otros
Encuestados				
7	4	2	1	0
100%	57%	29%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 57% indican que los habitantes solo llegan a la escuela primaria; el 29% a Básico y un 14% a diversificado. Por lo tanto, es necesario promover programas y proyectos para que la población realice estudios de básico y diversificado.

27. ¿Cuáles son los nombres de las costumbres y tradiciones más importantes observadas en su jurisdicción?

Indicadores	Feria titular	Procesiones	Palo V.	Convite	Cofradía
Encuestados					
7	2	2	1	1	1
100%	29%	29%	14%	14%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 29% indica que las tradiciones de su jurisdicción es la Feria Titular; el 29% indica que son las procesiones; el 14% que es el palo volador, el convite y las cofradías. Por lo tanto las costumbres y tradiciones más importantes son la feria titular y las procesiones.

28. ¿Qué idioma hablan los habitantes en su jurisdicción donde trabaja?

Indicadores	Quiché	Ixil	Otros	Abstención
Encuestados				
7	4	1	0	2
100%	57%	14%	0%	29%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 57% indica que el idioma que se habla en su jurisdicción es el Quiché, el 29% se abstuvo de opinar y un 14% el Ixil, por lo tanto, el idioma que predomina en nuestro medio es el Quiché.

29. De los sitios arqueológicos enumerados en el listado, escriba en el espacio en blanco una "X" según los existentes en su jurisdicción.

Indicadores	Templos	Ruinas	Catedrales	Abstención
Encuestados				
7	3	2	2	0
100%	42%	29%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 42% indicó los sitios arqueológicos existentes en su jurisdicción son: Templos; el 29% que son ruinas y un 29% que son catedrales. Por lo tanto nuestro departamento cuenta con numerosos templos arqueológicos.

30. ¿Qué monumentos históricos en su jurisdicción?

Indicadores	Iglesias	Museos	Ruinas	Templos	Abstención
Encuestados					
7	3	1	1	2	0
100%	43%	14%	14%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que los monumentos históricos existentes en su jurisdicción son iglesias; el 29% indicó que templos; el 14% museos y un 14% que son ruinas. Por lo tanto los monumentos históricos más importante son iglesias.

31. ¿En que grado los habitantes de su jurisdicción son celosos de su origen, costumbres y tradiciones?

Indicadores	Muy alto	Alto	Bajo	Muy bajo	Abstención
Encuestados					
7	3	3	0	1	0
100%	43%	43%	0%	14%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que los habitantes de su jurisdicción son celosos de su origen, costumbres y tradiciones en Muy alto grado, el 43% en Alto grado y un 14% en muy bajo grado. Por lo tanto los habitantes de nuestra tierra son celosos de su origen, costumbres y tradiciones.

32. Las vías de comunicación de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Indicadores Encuestados	Mqa	Suficientes	PS	Nada suf.	Abstención
7	0	0	5	1	1
100%	0%	0%	72%	14%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 72% indicó que la vías de comunicación son poco suficientes; el 14% indicó que nada suficientes y el 14% se abstuvo de opinar. Por lo tanto las vías de comunicación son poco suficientes de acuerdo a las necesidades de los habitantes.

33. Si su respuesta es poco o nada suficiente, indique que vías de comunicación necesita:

Indicadores Encuestados	Carret. Rurales	Telephones	Carreteras	Abstención
7	0	1	2	1
100%	0%	14%	28%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que se necesitan carreteras rurales; el 29% que de teléfono; el 14% de carreteras y un 14% se abstuvo de opinar. Por lo tanto las vías de comunicación que se necesitan son carreteras rurales.

34. Los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Indicadores Encuestados	Mqs	S	PS	NS
7	0	1	1	5
100%	0%	14%	14%	72%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 72% indicó que los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades son nada suficientes; el 14% poco suficientes y un 14% suficiente. Por lo tanto los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades son nada suficientes.

35. Si su respuesta es poco o nada suficiente, indique que medios de comunicación necesita.

Indicadores Encuestados	Telef. Comunit.	Carreteras	Correos	Telégrafos
7	3	2	1	1
100%	43%	29%	14%	14%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 43% indicó que teléfonos comunitarios; el 29% que carreteras el 14% que correos y un 14% que telégrafos. Por lo tanto los medios de comunicación que se deben incrementar son los teléfonos comunitarios, pues también son necesarios los otros.

36. ¿En qué grado los vecinos de su comunidad se relacionan entre sí?

Indicadores Encuestados	Muy alto	Alto	Bajo	Muy bajo
7	1	4	2	0
100%	14%	57%	29%	0%

De las siete autoridades y organizaciones encuestadas un 57% indican que la relación existente entre su comunidad es buen en alto grado; el 29% grado y un 14% en muy alto grado. Por lo tanto la relación en la comunidad es buena.

COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN CONFRONTADA CON LAS ENCUESTAS APLICADAS

1. De conformidad con los porcentajes obtenidos en la encuesta aplicada a Directores de establecimientos del nivel medio ciclo diversificado, se determina que dentro del 44 al 665, manifiestan que poseen planta física, equipo y mobiliario. El 45% no opinó como consecuencia que el ciclo diversificado funciona en casos particulares o edificios de escuelas primarias.
2. El total de personal que labora en el ciclo diversificado es de 88 personas que constituyen el 100% de ellos, un 5% son Profesionales en Pedagogía, 59% son profesores de Enseñanza Media; 14% son Maestros de Educación Primaria Urbana; 5% son Maestros de Educación Primaria Rural; 65 son Perito Contadores; 5% son Bachilleres Industriales y otro 5% son Secretarias Oficinistas, por lo tanto, el personal del nivel medio ciclo diversificado , posee crédito académico para el puesto que desempeñan.
3. De conformidad con los porcentajes obtenidos de la encuesta aplicada a supervisores que atienden el nivel medio ciclo diversificado, se determina que el MINEDUC facilita capacitación en un 30% al personal de supervisión pero en forma personal los supervisores deciden mejorar su calidad académicamente en un 28%.
4. Los catedráticos encuestados afirman a través de porcentajes diversos, que los planes y programas de estudio necesitan actualizarse; que los horarios y calendarios están acorde con las necesidades del estudiantado, según opinión del 58%.
5. La encuesta aplicada a supervisores determina que la supervisión para el nivel medio del ciclo diversificado, no se realiza por carencia del factor económico así lo manifiesta un 30% de los encuestados.
6. La atención y mantenimiento de los establecimientos del nivel medio ciclo diversificado la encuesta aplicada a autoridades, establece que el MINEDUC, apoya con 28% y los padres de familia en 58% un 14% se abstiene de opinar.

7. De acuerdo al marco teórico de la investigación puede establecerse también que tres establecimientos son oficiales de los nueve encuestados que constituyen el universo, por lo tanto, el nivel medio del ciclo diversificado es atendido en un 33% por parte del sector oficial y el otro 67% lo cubre la empresa privada. El 33% solo cubre tres alternativas de formación profesional para el departamento de El Quiché.

CONCLUSIONES

1. El ciclo Diversificado a nivel de Estado ofrece sólo 3 alternativas de formación profesional para el departamento del Quiché.
2. Existen otras alternativas de estudios para el nivel diversificado, pero en manos del sector privado, lo que priva a muchos estudiantes de tener acceso a ellas por circunstancias de orden económico.
3. Los establecimientos del ciclo diversificado no poseen edificio propio, por consiguiente las condiciones técnicas pedagógicas no responden a las características y necesidades que debe observar este ciclo.
4. La mayoría de establecimientos tanto del sector oficial como privado, están concentrados en la cabecera departamental.
5. De los 21 municipios que conforman el departamento de El Quiché, solo cuatro poseen o atienden el ciclo diversificado.
6. El mobiliario que utiliza el ciclo diversificado en un altísimo porcentaje no es propio y los establecimientos están mal equipados.
7. Las opiniones de las unidades de información coinciden en un alto grado en sus respuestas.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que el Ministerio de Educación se preocupe por dar a la juventud del Quiché más alternativas de formación profesional a nivel del ciclo diversificado.
2. Es urgente la construcción de edificios escolares para este ciclo educativo, que respondan a las necesidades, intereses y características, filosofía de la carrera que imparten.
3. Debe desconcentrarse y aumentarse la cobertura de este ciclo en el Departamento del Quiché, para darle el impulso de desarrollo que necesita este departamento de la República de Guatemala.
4. La diversificación de carreras es una urgente necesidad para elevar el nivel de vida y de progreso para este Departamento del Norte de la República.
5. Es necesario incrementar el número de Supervisores en este ciclo para lograr el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la Educación.
6. Es urgente la necesidad de una consciente revisión de los programas de estudios que se utilizan en este ciclo educativo.
7. Debe mejorarse la calidad de los supervisores tanto en el aspecto técnico como el Administrativo sus respuestas en su cuestionario lo requiere.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarez de M. Olga Marina y Mejía Elizabeth, Programa de Desarrollo Curricular, Educación de Adultos.
2. Archivos del Inst. "Fray Francisco Jiménez", Libros de Actas de 1,948, 1,949 y 1,952.
3. Folleto del MINEDUC de Guatemala. "El Sistema Educativo de Guatemala",. Edit. CENALTEX 1,987.
4. Galo de Lara, Carmen María, "Hacia un Modelo Educativo Nacional" CENALTEX, MINEDUC, 1,987.
5. García Hoz, Victor. Diccionario de Pedagogía. Tomo I y II Segunda Edición Labor S.A. Barcelona 1,970.
6. GONZALEZ Orellana, Carlos. Historia de la Educación de Guatemala. Segunda Edición "José de Pineda Ibarra" Guatemala 1970.
7. Havelock y Heberman, "Los Cambios en el Sistema Educativo", 1,980.
8. Méndez, Luis Antonio. Educación en Guatemala. Primera Edición. Piedra Santa. Guatemala 1,980.
9. MINEDUC, de Guatemala, "Elementos Filosóficos para la Educación guatemalteca" CENALTEX, 1,987.
10. MINEDUC, de Guatemala, "Perfil Terminal del Educando guatemalteco, CENALTEX, 1,987.
11. Tipografía Nacional de Guatemala "Constitución Política de la República de Guatemala". 1,965.

12. Decreto Legislativo No. 12 – 91. Congreso de la República de Guatemala “Ley de Educación Nacional” Tipografía Nacional, Guatemala.
13. Acuerdo Gubernativo No. M de E 13 – 77, Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Tipografía Nacional de Guatemala.
14. MINEDUC, de Guatemala, “Bases y Elementos para la Adecuación Curricular” CENALTEX, 1,990.
15. Nassif, Ricardo. Pedagogía general. 12ª. Impresión, Kapelusz 372. Buenos Aires 1,974.

APÉNDICE

ESTUDIO DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ

La presente encuesta ha sido diseñada para recabar información sobre la situación actual de los distintos establecimientos gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a hacer educación en el nivel diversificado en el ámbito geográfico del departamento de El Quiché, con el fin de elaborar un inventario y un diagnóstico departamental que permita establecer las bases de una planificación para su desarrollo, de acuerdo con las necesidades de la población y las posibilidades reales.

Por la importancia que tiene lo anteriormente dicho, se le ruega proporcionar información solicitada dentro del tiempo que el encuestador le indique; a quien puede preguntar sobre las dudas que el cuestionario le ocasione. El tendrá el agrado de conversar con usted y atenderle inmediatamente.

Las unidades de información para este trabajo serán:

- U – 1 = Directores
- U – 2 = Catedráticos
- U – 3 = Supervisores
- U – 4 = Autoridades y/o organizaciones.

Gracias por su Colaboración

Instrucciones: Para dar respuesta a este cuadro, coloque una X o numero en la casilla correspondiente, según se requiere auxiliándose con las referencias.

V.2. RECURSOS HUMANOS
 V.2.1. ORGANIZACIÓN CUALICUANTITATIVO
 V.2.2 CALIFICACIÓN PROFESIONAL

Orden	Nombres	Titulo	Expe. De trab. En niveles y/o mod.										Otro credito	Curs. Capac. 40 H/M	Pues to que ocupa	
			PPP	PPB	PU	PR	CB	CD	T	TA	AD	S				

Referencia:

PPP = Profesor de Pre Primaria
 PPB = Profesor de Pre Primaria Bilingüe
 PU = Primaria Urbana
 PR = Primaria Rural
 CB = Catedrático de Básico

CD = Catedrático Diversificado
 T = Cargos Técnicos
 TA = Técnico Administrativo
 AD = Administrativo
 S = Servicios

40 H/M = 40 horas mínimo de duración.

U – 2 CUESTIONARIO PARA CATEDRÁTICOS

INSTRUCCIONES: Para contestar las siguientes preguntas, sírvase colocar una X a la derecha de la alternativa que considere correcta y llene los espacios que en otras preguntas aparecen en blanco.

1. Para el desarrollo de los contenidos programáticos del plan de estudios del Nivel Diversificado, el tiempo asignado es:
Mas que suf. _____ Suficiente _____ Poco suf. _____ Nada Suf. _____
2. Si su respuesta fue poco o nada suficiente, que asignatura o área sugiere suprimir o agregar:

3. La modalidad de la estructura del plan de estudios es:
Experimental _____ Tradicional _____ Auto – educación _____
Educación extra escolar _____
4. La modalidad en cuanto a duración es:
Anual _____ Semestral _____ Trimestral _____ Otros _____
5. Si el servicio educativo no es experimental, ¿Cuál es su opinión referente a la funcionalidad?
Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____
6. En que intervalo de tiempo ubica la vigencia del plan de estudios en su nivel educativo.
51 – 60 _____ 61 – 70 _____ 71 – 80 _____ 81 – 90 _____ 91 – 96 _____
7. De acuerdo con este tipo de uso del plan de estudios, Cómo lo considera?
Altamente actualizado _____ Actualizado _____ Poco actualizado _____
Nada actualizado _____
8. En que grado el plan de estudios que viene realizando responde a las necesidades e intereses del alumno y de la comunidad. _____
9. El número de grado que contempla el plan es:
Más que suf. _____ Suficiente _____ Poco Suf. _____ Nada suf. _____
10. Las estructuras del plan de estudios que usan en su centro educativo es:
Muy funcional _____ Funcional _____ Poco funcional _____ Nada funcional _____

11. De acuerdo a su opinión vertida anteriormente con relación al plan de estudios, considera que necesita modificarse.
Totalmente _____ Parcialmente _____ Minimamente _____ No necesita _____
12. Si su respuesta es, que necesita modificarse total o parcialmente, su opinión es que lo hagan:
Técnicos nacionales _____ Profesores de nivel _____
Técnicos y profesores _____ Solo Profesores _____
13. Para lograr un mayor grado de educación a necesidades e intereses, los programas deberían hacerse a nivel:
Nacional _____ Regional _____ Departamental _____ Local _____
14. Para el desarrollo de la asignatura de su programa del respectivo nivel, la duración es:
Bimestral _____ Semestral _____ Anual _____ De ciclo _____
15. Los resultados del programa que utiliza los considera:
Guía programática _____ Programas _____ Guía curricular _____ Otros _____
Especifique _____
16. Los resultados del programa que utiliza los considera:
Altamente satisfactorios _____ Satisfactorios _____
Medianamente satisfactorios _____ Nada satisfactorios _____
17. En qué intervalo de tiempo ubica su programa de estudios en los años?
51 – 60 _____ 61 – 70 _____ 71 – 80 _____ 81 – 90 _____ 91 – 96 _____
18. De acuerdo al uso de su programa, lo considera:
Altamente actualizado _____ Actualizado _____ Poco actualizado _____
Nada actualizado _____
19. En que grado su programa de estudios esta acorde con el avance científico y tecnológico?
Muy alto _____ Alto _____ Bajo _____ Muy bajo _____
20. ¿En que grado su programa de estudios responde a las necesidades e intereses del estudiante y de la comunidad?
Muy alto _____ Alto _____ Bajo _____ Muy bajo _____

21. Si el programa que desarrolla es horizontal, lo considera:
 Muy funcional _____ Funcional _____ Poco funcional _____
 Nada funcional _____
22. Si el programa que desarrolló es vertical, lo considera:
 Muy funcional _____ Funcional _____ Poco funcional _____
 Nada funcional _____
23. De acuerdo con la respuesta anterior su manejo es:
 Muy funcional _____ Funcional _____ Poco funcional _____
 Nada funcional _____
24. De acuerdo a su criterio los objetivos o contenidos de aprendizaje en relación a su dosificación lo considera:
 Bien graduados _____ Graduados _____ Poco graduados _____
 Nada graduado _____
25. De acuerdo al rol socio – económico, los objetivos y/o contenidos de aprendizaje, el programa de estudios lo considera:
 Muy útiles _____ Útiles _____ Poco útiles _____ Nada útiles _____
26. Para el desarrollo y alcance de los objetivos y/o contenidos de aprendizaje los considera:
 Muy extenso _____ Extenso _____ Poco extenso _____ Nada extenso _____
27. Si el programa de estudios no es experimental, ¿Cuál es su opinión referente a la funcionalidad?
 Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____
28. De acuerdo a su respuesta vertida anteriormente, necesita modificarse:
 Totalmente _____ Parcialmente _____ Minimamente _____
 No necesita _____
29. Si su respuesta es, necesita modificarse total o parcialmente, su opinión es que lo haga una comisión de:
 Técnicos nacionales _____ Profesores de nivel _____
 Técnicos y Profesores _____ Profesores _____
30. ¿De cuántos días laborales consta el calendario del ciclo escolar de su establecimiento?

31. El número de días del calendario escolar en relación al desarrollo del programa es:
Mas que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____

32. El inicio y cierre del calendario del periodo lectivo, es:
Muy adecuado _____ Adecuado _____ Poco Adecuado _____
Nada adecuado _____

33. Si su respuesta es poco o nada adecuada, que periodo de inicio y cierre sugiere?

34. ¿De cuántas horas consta su jornada de trabajo diario?

35. De cuántos periodos de clases consta su jornada de trabajo?

36. ¿Como considera la duración de cada período de clase?
Muy adecuado _____ Adecuado _____ Poco adecuado _____
Nada adecuado _____

37. Indique la hora de inicio y cierre de su jornada diaria de trabajo:

De _____ a _____

38. ¿Cómo considera las horas de trabajo de inicio y cierre de la jornada de trabajo?

Muy adecuado _____ Adecuado _____ Poco adecuado _____

Nada adecuado _____

39. En su opinión, las horas de inicio y cierre de jornadas es poco o nada adecuadas.
¿Qué horarios sugeriría y razones del mismo?

Horario sugerido _____

Razones _____

Muy Agradecidos por su amable información

U – 3 CUESTIONARIO PARA SUPERVISORES

INSTRUCCIONES: Para contestar las siguientes preguntas, sírvase colocar una X a la derecha de la alternativa que considere correcta y llene los espacios que en otras preguntas aparecen en blanco.

1. De acuerdo a su conocimiento, considera que el total de establecimiento del Nivel Diversificado en el departamento es:
Mas que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____

2. Indique el número de establecimientos educativos del Nivel Diversificado que atiende en su jurisdicción:
Urbanos _____ Rurales _____ Monolingües _____ Bilingües _____

3. Indique el número de catedráticos que atiende en su jurisdicción:
Monolingües _____ Bilingüe _____

4. La ubicación de su distrito de acuerdo al ámbito geográfico que cubre es:
Muy adecuada _____ Adecuada _____ Poco adecuada _____
Nada adecuada _____

5. De acuerdo al número de establecimientos educativos del Nivel Diversificado existentes en el departamento, la distribución de los sectores es:
Muy adecuada _____ Adecuada _____ Poco adecuad _____
Nada adecuada _____

6. El número de catedráticos de establecimientos del diversificado que existe en su comunidad es:
Mas que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____

7. Área lingüística que atiende su sector:
Monolingüe _____ Bilingüe _____ Especifique idioma _____

8. Además de la organización oficial de la Supervisión Educativa, ¿Qué otro tipo de organización existe en la Supervisión departamental en el Nivel Diversificado?

9. ¿Existe un cuerpo de asesoría en la Supervisión Educativa Departamental?

10. ¿Qué porcentaje de su tiempo le dedica a la parte administrativa en su función de supervisor? _____
11. ¿Que porcentaje de su tiempo le dedica a la parte técnica en su función de supervisor?

12. ¿Qué porcentaje de su tiempo le dedica a la función social?

13. Considera que los conocimientos adquiridos de Supervisión en su función de docente son:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
14. Sus conocimientos sobre Supervisión, los ha adquirido por medio de:
Cursillos _____ Experiencias _____ Preparación Académica _____
Autoformación _____
15. ¿En qué grado hace llegar al personal a su cargo sus conocimientos administrativos de Supervisión?
Muy alto grado _____ Alto grado _____ Mediano grado _____
Bajo grado _____
16. ¿En qué grado hace llegar al personal a su cargo sus conocimientos técnicos de Supervisión?
Muy alto grado _____ Alto grado _____ Mediano grado _____
Bajo grado _____
17. La aplicación que hace usted de los aspectos administrativos y técnicos los considera:
Muy funcionales _____ Funcionales _____ Poco funcionales _____
18. ¿Cómo considera las relaciones con el personal a su cargo?
Muy satisfactorias _____ Satisfactorias _____ Poco satisfactorias _____
Nada satisfactorias _____
19. Su jefe inmediato superior respeta el orden jerárquico en su función administrativa?
SI _____ NO _____

20. ¿Qué clase de supervisión aplica?
-
21. ¿Cuál aplica con mayor énfasis?
-
22. ¿Qué limitantes encuentra en su función como Supervisor?
-
23. De acuerdo a las limitaciones apuntadas, ¿Qué sugiere para mejorar la Supervisión Educativa?
-
24. ¿En que punto cardinal están las comunidades donde labora con relación a la cabecera departamental?
Norte _____ Sur _____ Este _____ Centro _____ Oeste _____
25. La topografía de su sector es:
Quebrada _____ Plana _____ Montañosa _____ Otra _____
26. El tipo de clima del sector donde trabaja es:
Cálido seco _____ Cálido húmedo _____ Templado _____ Frío _____
27. La extensión territorial aproximadamente en Km2, donde trabaja es de:
-
28. ¿Cuántos habitantes tiene el sector donde trabaja?
-
29. ¿Qué grupos étnicos existen en su sector?
Indígenas _____ Ladinos _____ Otros _____
30. ¿A qué actividades de trabajo se dedican los habitantes de su sector?
- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Comerciales _____ | 5. Industriales _____ |
| 2. Artesanales _____ | 6. Ganaderos _____ |
| 3. Domésticos _____ | 7. Profesionales _____ |
| 4. Servicios Agrícolas _____ | |

31. ¿Qué idioma hablan los habitantes de su jurisdicción?

32. De los sitios arqueológicos, enumerados en el listado, escriba en el espacio en blanco una X, si existen en su jurisdicción.

1. Templos (mitológicos) _____
2. Monolitos _____
3. Ruinas _____
4. Estelas _____
5. Montículos _____
6. Catedrales (iglesias)
7. Tumbas _____
8. Monumentos _____

33. ¿Qué monumentos históricos existen en su Sector?

Antropológicos

34. ¿En qué grado, los habitantes de su sector son celosos de su origen, costumbres y tradiciones?

Muy alto _____ Alto _____ Bajo _____ Muy bajo _____

35. Los medios de comunicación, de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Más que suficientes _____ Suficientes _____ Poco suficientes _____
Nada suficientes _____

36. Si su respuesta es poco o nada suficiente, indique qué medios de comunicación necesita.

Muy agradecidos por su Colaboración

U – 4 CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES Y/O ORGANIZACIONES

INSTRUCCIONES: Para contestar las siguientes preguntas, sírvase colocar una X a la derecha de la alternativa que considere correcta y llene los espacios que en otras preguntas aparecen en blanco.

1. Considera que el o los edificios de establecimientos del nivel diversificado de acuerdo con la cantidad de estudiantes en su comunidad son:
Mas que suf. _____ Suficiente _____ Poco suf. _____ Nada Suf. _____
2. Las condiciones en las que encuentra el o los establecimientos del nivel diversificado son:
Muy buenas _____ Buenas _____ Regulares _____ No existen _____
3. La cantidad de mobiliario existentes en los establecimientos con relación al número de estudiantes es:
Más que suficientes _____ Suficiente _____ Poco Suficiente _____
Nada suficiente _____
4. Las condiciones del mobiliario de los establecimientos del nivel diversificado es:
Muy buenas _____ Buenas _____ Regulares _____ Malas _____
5. El número de catedráticos asignados en el establecimiento del nivel diversificado es:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
6. ¿Cómo considera el trabajo desarrollado por los profesores en su comunidad en relación con la preparación que reciben los estudiantes?
Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____
7. En las actividades que se realizan en su jurisdicción, participan:
Todos los profesores _____ Muchos Profesores _____ Pocos profesores _____
Ningún profesor _____
8. Cree que los planes y programas de trabajo en los centros educativos de su sector necesitan:
Cambio total _____ Cambio sustancial _____ Poco cambio _____
Ningún cambio _____
9. De qué fuentes reciben ayuda económica para los establecimientos del nivel diversificado?
Del ministerio de Educación _____ Padres de familia _____
Organizaciones _____ Otros _____

10. La ayuda económica que su institución proporciona al o los establecimientos de su jurisdicción, lo considera:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
11. Las fuentes de trabajo en las diferentes ramas ocupacionales en su jurisdicción es:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
12. Las instituciones de servicios educativos, de salud, agrícola, etc., existentes en su jurisdicción son:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
13. Las vías de comunicación de su jurisdicción son:
Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____
14. El estado de las vías de comunicación de su jurisdicción es:
Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo
15. El estado de las vías de comunicación de su sector son:
Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo
16. La calidad de los medios de comunicación de su sector son:
Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo
17. Las costumbres existentes en su jurisdicción son:
Muy importantes _____ Importantes _____ Poco importantes _____
Nada importantes _____
18. Las tradiciones existentes en su jurisdicción son:
Muy importantes _____ Importantes _____ Poco importantes _____
Nada Importantes _____
19. Si existe algún sitio arqueológico en su jurisdicción, éste es:
Muy importante _____ Importante _____ Poco importante _____
Nada importante _____

20. ¿Qué recursos naturales renovables y no renovables existen en su jurisdicción?

21. De los accidentes geográficos enumerados, marque con una "X" los que existen en su jurisdicción donde trabaja.

- | | | |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1. Ríos _____ | 7. Lagunas _____ | 14. Cuevas _____ |
| 2. Cerros _____ | 8. Hondonadas _____ | 15. Cataratas _____ |
| 3. Cumbres _____ | 9. Peñascos _____ | 16. Llano o planicie _____ |
| 4. Arroyos _____ | 10. Manantiales _____ | 17. Valle _____ |
| 5. Montañas _____ | 11. Cañadas _____ | |
| 6. Simas o siguán _____ | 12. Resumideros _____ | |
| | 13. Llanuras _____ | |

22. La topografía de la jurisdicción es:

Quebrada _____ Plana _____ Montañosa _____ Otra _____

23. El tipo de clima de la jurisdicción donde trabajo es:

Cálido seco _____ Cálido húmedo _____ Templado _____ Frío _____

24. La extensión territorial aproximadamente en kms², de la jurisdicción donde trabaja es de:

25. ¿Cuántos habitantes tiene la jurisdicción donde trabaja?

26. ¿Qué grupos étnicos existen en su jurisdicción?

Indígenas _____ Ladinos _____ Otros _____

27. ¿A que actividades de trabajo se dedican los habitantes de su jurisdicción)

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Comerciales _____ | 5. Industriales _____ |
| 2. Artesanales _____ | 6. Ganaderos _____ |
| 3. Domésticas _____ | 7. Profesionales _____ |
| 4. Servicios agrícolas _____ | |

28. ¿A que grado de escolaridad llega la mayoría de la población de su jurisdicción?

29. ¿Cuáles son los nombres de las costumbres y tradiciones más importantes observadas en su jurisdicción?

30. ¿Qué idiomas hablan los habitantes en su jurisdicción donde trabaja?

31. De los sitios arqueológicos, enumerados en le listado, escriba en el espacio en blanco una x los existentes en su jurisdicción.

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Templos (mitológicos) _____ | 6. Catedrales (iglesias) _____ |
| 2. Monolitos _____ | 7. Tumbas _____ |
| 3. Ruinas _____ | 8. Monumentos _____ |
| 4. Estelas _____ | |
| 5. Montículos _____ | |

Mencione el más importante _____

32. ¿Qué monumentos históricos existen en su jurisdicción?

33. ¿En que grado los habitantes de su jurisdicción son celosos de su origen, costumbres y tradiciones?

Muy altos _____ alto _____ bajo _____ muy bajo _____

34. Las vías de comunicación de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____

35. Si su respuesta es poco o nada suficiente, indique que vías de comunicación necesita:

36. Los medios de comunicación, de acuerdo a las necesidades de su jurisdicción son:

Más que suficiente _____ Suficiente _____ Poco suficiente _____
Nada suficiente _____

37. Si su respuesta es poco o nada suficiente, indique que medios de comunicación necesita:

38. ¿En qué grado los vecinos de su comunidad se relacionan entre sí?

Muy alto _____ alto _____ Bajo _____ muy bajo _____

Gracias por su Información